



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA DE REGLAS DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES



Evaluación de Reglas de Operación Estatales

Tipo de evaluación: Evaluación Estratégica

Ejercicio anual evaluado: 2017

Fecha de publicación: Abril 2018

Entidad evaluadora:

Laboratorio de Estudios Económicos y Sociales, S.C.



Responsables de la evaluación:

Dr. Leonardo A. Gatica Arreola

Dra. Patricia Murrieta Cummings

Coordinación de la evaluación y elaboración de informes

Rosa María Flores Rodríguez

Equipo evaluador:

Rosa María Flores Rodríguez

Eber Alejandro Medina Martínez

Lic. Wendy Muñoz Hinojosa

Lic. Alejandra F. Yáñez Sala

Mtra. Flor de María Alejandra Martínez Ibarrola

Diana Karina Romero Izquierdo

Ahtziri Liliana Ojeda Gómez

Claudia Jazmín Almaraz Plascencia

La opinión, juicios de valor o consideraciones emitidas en este documento son responsabilidad exclusiva de sus autores.



Directorio

Gobierno del Estado de Jalisco

Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida

Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

Presidente Consejo Técnico Evalúa Jalisco

Mtra. Carolina Toro Morales

Subsecretaria de Planeación y Evaluación

Secretaria Ejecutiva Consejo Técnico Evalúa Jalisco

Dra. Mónica Ballescá Ramírez

Directora General de Monitoreo y Evaluación,

Secretaria Técnica del Comité Técnico Evalúa Jalisco

Consejo Técnico Independiente para la Evaluación de las Políticas Públicas de Jalisco (Consejo Técnico Evalúa Jalisco)

Representantes de instancias nacionales

Dr. Gonzalo Hernández Licona

Secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Dra. Gabriela Pérez Yarahuán

Coordinadora general del Centro Regional de América Latina para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados

Lic. José Ángel Mejía Martínez del Campo

Titular de la Unidad de Evaluación de Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (invitado)

Norma Angélica Cabeza Esquivel

Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (invitado)

Representantes de instancias académicas locales

Dr. Antonio Sánchez Bernal

Universidad de Guadalajara

Dr. Agustín Escobar Latapí

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en
Antropología Social

Mtro. Alberto Bayardo Pérez Arce

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Dr. Freddy Mariñez Navarro

El Colegio de Jalisco

Dra. Nora Claudia Ampudia Márquez

Universidad Panamericana

Dr. Raúl Montalvo Corzo

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

Representantes de Gobierno de Jalisco e instancias públicas locales

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas

Secretario de Desarrollo e Integración Social

Dr. Hugo Michel Uribe

Subsecretario de Finanzas

Mtra. Lizana García Caballero

Directora General de Política Social

Mtro. Roberto Orozco Gálvez

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco

Equipo técnico

Dra. Mónica Ballescá Ramírez, Directora general de Monitoreo y Evaluación

Mtra. Eva Susana Cárdenas Reynaga, Directora de Evaluación de Resultados e Impacto

Mtra. Adriana Valdez Calderón, Analista de Evaluación de Proyectos.

Mtra. Laura del Sagrario Mosqueda Castro, Coordinador C.



Tabla de contenido

RESUMEN EJECUTIVO	8
I. INTRODUCCIÓN	10
OBJETIVO GENERAL	11
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
II. DISEÑO METODOLÓGICO	12
INSTRUMENTO Y FORMA DE EVALUACIÓN	13
III. ANÁLISIS DE RESULTADOS	15
RESULTADOS GENERALES	15
SECCIÓN I. INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA PÚBLICO	20
SECCIÓN II. DISEÑO Y OPERACIÓN	24
SECCIÓN III. MECANISMOS DE VERIFICACIÓN DE RESULTADOS	29
SECCIÓN IV. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	33
IV. EVALUACIÓN POR DEPENDENCIA	37
1. SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL (SEDIS)	38
2. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO (SEJ)	39
3. SECRETARÍA DE CULTURA (SC)	40
4. SISTEMA DIF JALISCO	41
5. SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL (SEDER)	42
6. SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SICYT)	43
7. INSTITUTO JALISCIENSE DE LA JUVENTUD (IJJ)	44
8. SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)	45

9. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDECO)	46
10. INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR (IJAM)	47
11. SECRETARÍA DE TURISMO (SECTURJAL)	48
12. CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA (CEPE)	49
13. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SEPAF)	50
14. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET)	51
15. CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA JALISCO (COECYTJAL)	52
16. SECRETARIA DE SALUD JALISCO (SSJ)	53
17. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA (SIOP)	54
V. ANÁLISIS CUALITATIVO Y RECOMENDACIONES	55
VI. COMPARATIVO 2016-2017	58
COMPARATIVO DE RESULTADOS POR SECCIONES 2017-2016	62
SECCIÓN I	62
SECCIÓN II	64
SECCIÓN III	66
SECCIÓN IV	68
COMPARATIVO POR DEPENDENCIA	72
VII. CONCLUSIONES	74
REFERENCIAS	77
SIGLARIO	84
ANEXOS	85
ANEXO 1. PROGRAMAS EVALUADOS ORDENADOS DE ACUERDO AL PROMEDIO GENERAL DE SUS REGLAS DE OPERACIÓN	85
ANEXO 2. INSTRUMENTO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN	88

ANEXO 3. PROGRAMAS EVALUADOS EN 2016- 2017ORDENADOS DE ACUERDO AL CAMBIO PORCENTUAL DESUS REGLAS DE OPERACIÓN	94
ANEXO 4. DEPENDENCIAS QUE SOLICITARON SEGUIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN ROP 2018	96
ANEXO 5. FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD EVALUADORA EXTERNA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN	97

Resumen ejecutivo

El presente documento es el resultado de la evaluación de consistencia de las reglas de operación de los programas públicos publicadas durante el año 2017 en el Periódico oficial “El Estado de Jalisco”. La evaluación constituye una valoración de los siguientes elementos: instrumentos jurídicos, diseño y operación, mecanismos de verificación de resultados y, transparencia y rendición de cuentas. Con fines de comparabilidad, utiliza la metodología empleada en 2015 y 2016. La evaluación se basa en la información registrada a finales del 2017, en el Sistema de Monitoreo de Acciones y Programas Públicos de Jalisco. Para dicho periodo, existían 154¹ programas públicos y acciones de gobierno registrados (98 programas públicos Estatales y Federales y 56 acciones de gobierno). Durante el periodo evaluado se publicaron 58 reglas de operación de programas estatales; mismas que son el objeto de esta evaluación.

El objetivo principal es determinar el nivel de institucionalidad y consistencia de las Reglas de Operación² (ROP); al mismo tiempo, busca contribuir a la mejora de las mismas a partir de la identificación de áreas de oportunidad y a la obtención de información que permita la mejora y actualización de la Guía para la Elaboración de Reglas de Operación de los programas públicos³. Por ello, el ejercicio se complementó con un curso-taller en el cual se revisaron las recomendaciones emitidas a las ROP y se trabajó en la comprensión de aquellos elementos que para las dependencias y entidades del gobierno fueron más difíciles de cubrir. Una vez concluido el curso se brindó un acompañamiento personalizado que permitió profundizar en las modificaciones necesarias para mejorarlas reglas de operación que así lo requerían. Se espera que a partir del curso y el acompañamiento otorgado se logre un mayor avance en la calidad de las mismas.

1 Los programas y acciones se encuentran disponibles en la siguiente plataforma <https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/sistemaDeProgramasPublicos>

2 De este punto en adelante, también haremos referencia de las Reglas de Operación como ROP, sin necesariamente poner el nombre completo de la misma.

3 La Guía para la Elaboración de Reglas de Operación de los programas públicos tiene como objetivo ofrecer a las dependencias y entidades del gobierno de Jalisco un instrumento que permita identificar los elementos básicos que deben integrar las ROP de los programas que entregan apoyos económicos o en especie. Asimismo, brinda información sobre elementos que pueden ayudar a mejorar la operación de los programas. Se busca que esta guía funcione como marco normativo de regulación del contenido de las ROP y como base para una mejor evaluación de los programas. Para las dependencias y entidades de gobierno la guía es un instrumento útil de autovalidación de las ROP de los programas a su cargo. https://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/guia_de_rop_2017.pdf

Principales resultados

La evaluación identifica 32 reglas de operación con las características necesarias para ser publicadas para el ejercicio 2018; catorce requieren revisiones menores y doce necesitan ser revisadas a profundidad antes de ser publicadas. Es importante subrayar que en este ejercicio hubo menos variación en el puntaje obtenido en la evaluación, con respecto a los puntajes obtenidos en años anteriores; lo que sugiere avances en el proceso de institucionalización del diseño de programas y acciones públicas. Los resultados muestran dificultades a nivel de contenidos específicos. Sigue siendo difícil para las dependencias establecer indicadores adecuados y, por lo tanto, elementos para el seguimiento y monitoreo de programas; lo que incide en la transparencia y rendición de cuentas.

Durante el curso que se llevó a cabo con las dependencias y entidades de gobierno, encargadas de la revisión y, en su caso, corrección de las ROP, identificamos que una de las dificultades que enfrentan es la falta de claridad en algunos de los elementos de la "Guía para la elaboración de Reglas de Operación de los programas públicos". Un ejemplo de esto es lo que sucede con el concepto sobre brecha de género. Para la mayoría de las personas que participaron en el taller es confuso lo que se espera cuando se habla de brecha de género. Hay una dificultad para identificar y usar datos que permitan observar si existe o no la brecha de género. Tampoco resulta claro cómo manejar el tema de transparencia. Existen algunas leyendas que son estandarizadas y que deben de ponerse en las reglas de operación; sin embargo, quienes las elaboran no tienen dicha información. Por lo que, recomendamos que se revise la guía para especificar aún más algunos de los elementos de las ROP y para modificar algunos de los ejemplos, ya que les resultan poco claros.

I. Introducción

El artículo 19 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado 2017, establece que todas las dependencias de gobierno deben “elaborar, aprobar, publicar y poner a disposición de los posibles beneficiarios, las Reglas de Operación de los Programas (ROP) que brinden subsidios o apoyos públicos” (Secretaría General de Gobierno, 2016, p. 14).

De acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, dichas reglas deben de tomar en cuenta un enfoque de género y atender a las recomendaciones de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas.

Como instrumento normativo, las ROP deben de contemplar (Subsecretaría de Planeación y Evaluación, 2016), como mínimo, los siguientes apartados:

1. La fundamentación y motivación jurídica que atribuye competencia legal a quien emite las ROP.
2. Una introducción en la cual se presente un diagnóstico que permita comprender la lógica de la intervención propuesta, la problemática identificada o área de oportunidad y los resultados que se esperan obtener.
3. La descripción básica en la cual se subraya la vinculación con el PED 2013-2033, las fuentes de financiamiento y las características generales del programa.
4. Los objetivos generales y específicos del programa.
5. La cobertura en función del alcance geográfico y poblacional.
6. La definición de la población objetivo.
7. Las características de los beneficiarios.
8. Los criterios de selección de los beneficiarios.
9. Los procesos operativos.
10. La matriz de indicadores para resultados.
11. Los mecanismos de seguimiento y evaluación del programa; y
12. Los mecanismos de transparencia, difusión y rendición de cuentas.

Esta estructura permite identificar la manera en que operan los programas, establece los lineamientos para la rendición de cuentas que ayudan al diseño, la implementación y evaluación de los programas.

De esta manera se busca hacer más eficiente el gasto público, reducir la discrecionalidad en el uso de los recursos y canalizarlos a las necesidades que se han determinado como prioritarias. En este contexto, **la evaluación de las ROP constituye una práctica necesaria para garantizar los resultados buscados.**

Objetivo general

Determinar el nivel de institucionalidad y consistencia de las Reglas de Operación (ROP) estatales de los programas públicos de las Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco.

Objetivos Específicos

- Establecer el grado de consistencia que guardan las ROP estatales de los programas públicos de las Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco.
- Identificar los factores que determinan la consistencia de los programas públicos y de las ROP estatales de las Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco.
- Brindar acompañamiento a las Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco para la mejora de las ROP de sus intervenciones públicas⁴.

Como parte de la estrategia “Evalúa Jalisco”, el gobierno del Estado a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) evalúa, desde 2013, la consistencia de reglas de operación de programas públicos que se publican en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”.

La presente evaluación consistió en la valoración de los elementos de las 58 reglas de operación publicadas durante el ejercicio 2017.

El informe está conformado por cinco secciones principales: (1) Diseño metodológico, (2) análisis de resultados generales y por sección, (3) evaluación por dependencia, (4) comparativo 2016-2017 y, (5) conclusiones. En el diseño metodológico se da cuenta de los elementos que modelaron esta evaluación: objetivos, preguntas de investigación, reglas de operación evaluadas y la metodología

⁴ Para cumplir con dicho objetivo se llevó a cabo por primera vez el Curso- Taller de “Elaboración de Reglas de Operación 2018” ver los resultados en el anexo 4.

Tabla 1 Número total de reglas de operación evaluadas por dependencia

Dependencia	Total
CEPE	2
COECYTJAL	1
DIF	4
IJAM	2
IJJ	3
SC	7
SECTUR	2
SEDECO	2
SEDER	4
SEDIS	11
SEJ	9
SEMADET	1
SEPAF	1
SICyT	4
SIOP	1
SSJ	1
STPS	3

utilizada. Como parte de la metodología se describe el instrumento utilizado y la forma de ponderación. Para el análisis de resultados tomamos como base los resultados generales y profundizamos a

partir de la presentación de resultados por sección y subtema. Estos datos se presentan de manera agregada y desagregada.

Además se incluye un análisis por dependencia, con el fin de poder identificar fortalezas y debilidades que permitan mejorar el desempeño de las dependencias del gobierno del Estado de Jalisco.

En un apartado siguiente se muestra un análisis comparativo de los resultados obtenidos en el 2016 y los resultados obtenidos en la presente evaluación.

Finalmente se presentan las conclusiones correspondientes recogiendo en ellas los principales elementos de la evaluación.

II. Diseño Metodológico

En total se evaluaron 58 Reglas de Operación estatales de 17 dependencias y entidades del Gobierno de Jalisco. En 2017 las dependencias que publicaron el mayor número de reglas de operación fueron la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), la cual publicó 11 reglas de operación, y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), que publicó 9. La Secretaría de Cultura (SC) publicó en este año 7 reglas de operación. El resto de las dependencias publicó cuatro o menos ROP, según se observa en la tabla 1.

Se plantearon cuatro preguntas como guía de la presente investigación:

1. ¿En qué medida los elementos de las ROP son adecuados y suficientes para el buen funcionamiento del programa?
2. ¿Cuáles programas públicos incluidos en el inventario único de programas públicos para el bienestar cumplen con las condiciones para elaborar y hacer públicas las Reglas de Operación para el ejercicio 2017?
3. ¿Qué factores determinan el nivel de consistencia contenidos en las ROP?
4. ¿Cuál ha sido el aprendizaje que han obtenido las dependencias?

Instrumento y forma de evaluación

Con el fin de dar continuidad al análisis de los instrumentos normativos y hacer comparables las evaluaciones de años anteriores con la actual, se utilizó la metodología empleada en el Reporte del Diagnóstico de las ROP 2015. De tal manera fue posible observar tanto los aspectos satisfactorios como los avances y las áreas de oportunidad en la materia. El análisis realizado para evaluar las reglas mencionadas se enfoca en el contenido de las mismas respecto a cuatro secciones centrales:

1. Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público.

A partir de este eje se identifica la existencia de una fundamentación jurídica sólida y se verifica que se contemple la información necesaria tanto en la introducción como en la descripción para caracterizar el programa.

2. Diseño y operación.

Se verifica tanto la existencia como la calidad de los elementos contenidos en los objetivos específicos, la cobertura del programa, la población objetivo, las características de los beneficios, selección y compromisos de los beneficiarios y los procesos de instrumentación u operación según corresponda.

3. Mecanismos de verificación de resultados.

En este tema, se identifican elementos referentes a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y se verifica que estos correspondan a los objetivos del programa. Asimismo, se analiza la existencia y calidad de criterios para su evaluación.

4. Transparencia y rendición de cuentas.

Finalmente, se observa la presencia y suficiencia de información relativa a transparentar tanto procesos como resultados del programa.

Para cada una de las secciones o ejes anteriores se calculó una calificación con base en el Instrumento de evaluación que se encuentra en el Anexo 2, sumando el puntaje y transformándolo posteriormente a base 100.

Con el fin de mejorar el instrumento con respecto a evaluaciones anteriores, se agregó la opción “no aplica”. Esto permite no afectar el puntaje final cuando la evaluación de una sección no procede para el programa en cuestión.

La metodología implementada contempla el análisis de tres evaluadores en un proceso ciego simple, con el fin de disminuir, en la medida de lo posible, el sesgo que se produce con un solo evaluador. En casos excepcionales de discrepancia, estos fueron resueltos por el equipo evaluador en pleno. Los puntajes por sección se encuentran en función del número de ítems analizados tal como se ilustra en la tabla siguiente.

Tabla 2 Secciones evaluadas y puntaje máximo posible

Sección	Puntaje máximo
Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público	17 pts.
Diseño y operación	25 pts.
Mecanismos de verificación de datos	7 pts.
Transparencia y rendición de cuentas	9 pts.

Fuente: Elaboración propia con base en la metodología establecida en la metodología de los términos de referencia para ésta evaluación.

La valoración final de cada una de las ROP va en una escala de 0 a 100 y proviene del promedio aritmético de las secciones enlistadas. Asimismo, se promediaron también los resultados entre evaluadores. Se utilizó el mismo proceso de puntaje o calificación general, para lo correspondiente a los resultados por subtema. Se tomó el número de puntos obtenidos por el programa respecto al máximo posible por subtema multiplicado por 100. En este rubro se promediaron también las calificaciones de los tres evaluadores.

Cuadro 1. Fórmula para la obtención del puntaje general

La fórmula utilizada para obtener el puntaje general para cada ROP es la siguiente:

$$Pfr = \frac{1}{n = 4} \sum S_i$$

Donde:

Pfr. Puntuación final para cada ROP (r). Resulta del promedio de calificación obtenida en cada sección. La puntuación final existe en un rango de 0 a 100.

S_i [1-4]. Puntaje por sección (secciones 1 a 4). Resulta de la acumulación ponderada de puntos en los subtemas. Cada sección suma el número de puntos en cada subtema, se divide sobre el puntaje máximo posible por sección y se multiplica por 100. Esta operación arroja un número entre 0 a 100. Todas las secciones son calculadas de la misma manera.

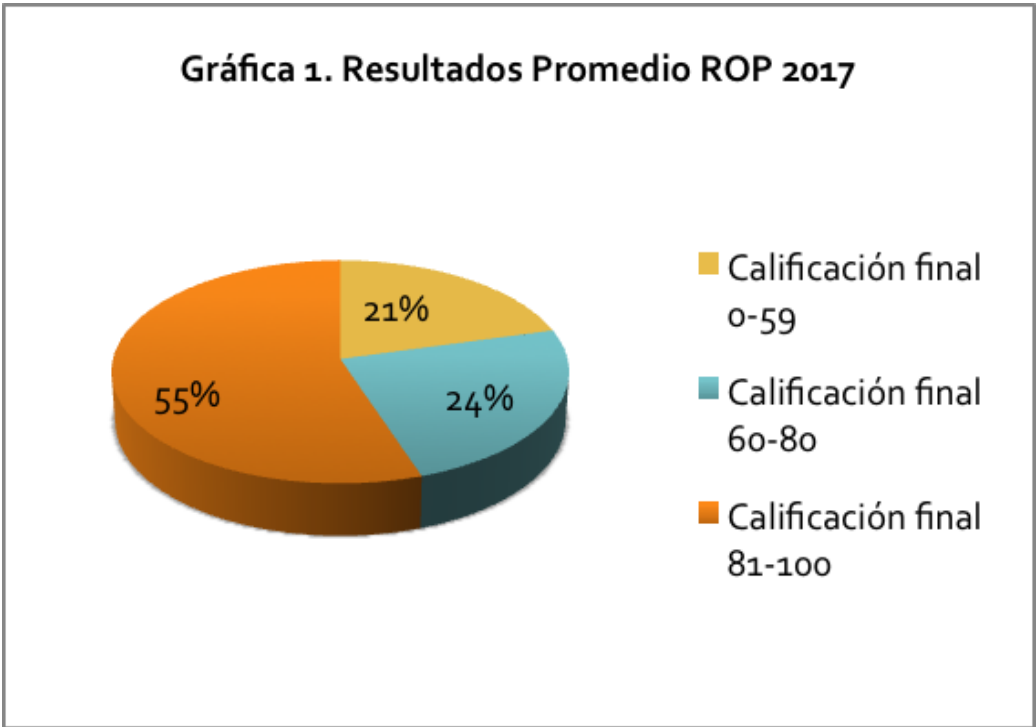
III. Análisis de Resultados

Resultados generales

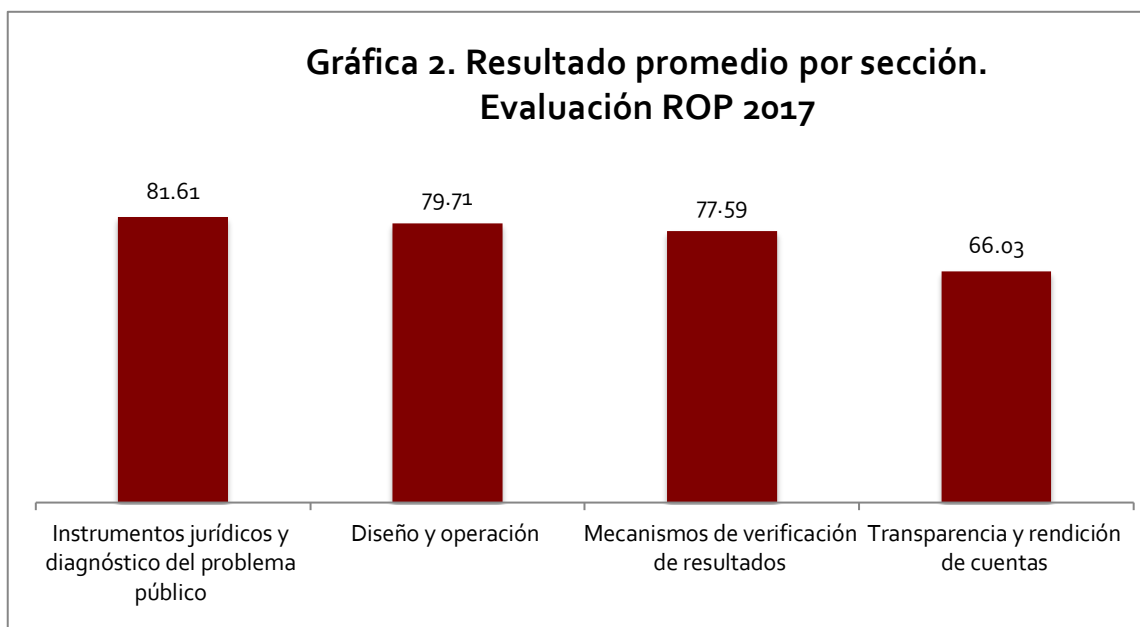
En este apartado se presentan los hallazgos obtenidos en la evaluación de las ROP tanto de forma general como por sección. Asimismo, se incluye también un espacio en el que se presentan las principales áreas de oportunidad de las reglas analizadas desagregadas por dependencia.

La mayoría de las ROP analizadas—esto es, el 79%-, obtuvieron un puntaje superior a 60 puntos. En contraste, casi tres de cada diez reglas obtuvieron calificaciones inferiores a los 60 puntos.

En promedio, las ROP 2017 evaluadas presentan una valoración final de 76.23/100 puntos. Sin embargo, al desagregar esta calificación por rubro, se aprecia que el área de oportunidad generalizada la constituye el tema "Transparencia y rendición de cuentas", que obtuvo una valoración de 66.03 puntos. En contraste, el tema "Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público" exhibe una media de 81.61 puntos.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la evaluación realizada.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la evaluación realizada.

Las secciones "Mecanismos de verificación de resultados" y "Transparencia y rendición de cuentas" evidencian los principales aspectos a mejorar en las ROP evaluadas como se apreciará en la tabla siguiente. Ambas secciones concentran proporciones más altas de programas con calificaciones inferiores a los 60 puntos como se detalla en los siguientes apartados.

Tabla 3 Resultados generales de evaluación de ROP 2017

Sección	Promedio	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	Desviación estándar
Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público	81.61	45.10	100.00	13.65
Diseño y operación	79.71	56.00	100.00	10.65
Mecanismos de verificación de resultados	77.59	0.00	100.00	29.23
Transparencia y rendición de cuentas	66.03	22.22	100.00	22.12
Puntaje Final	76.23	33.94	95.20	16.21

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la evaluación realizada.

Es importante subrayar el aumento general en los puntajes, con respecto a la evaluación de 2016. A pesar de que en algunos casos se evalúan reglas distintas a las evaluadas en años anteriores, la mejoría generalizada sugiere un efecto positivo en el proceso de institucionalización del diseño y evaluación de reglas de operación. El promedio general en diseño y operación pasó de 78.33 en 2016 a 79.71 en 2017. El puntaje mínimo aumentó en más de 30 puntos con respecto al año anterior (el cual fue de 29.33 en 2016). La disminución de la desviación estándar habla de una menor variabilidad en los puntajes, lo que en este caso refleja una mejoría generalizada en la sección correspondiente a Diseño y operación.

No obstante, a pesar de la mejoría en el rubro anterior, aumentó de manera significativa el contraste a nivel de Mecanismos de verificación de resultados. Esto quiere decir que mientras algunos programas mejoraron en su calificación hubo programas que salieron muy bajos en el puntaje (ver mínimos y máximos en la tabla 3, para Mecanismos de verificación de resultados).

En materia de Transparencia y rendición de cuentas también se observa un aumento en la variación con respecto al año anterior. En 2016 la desviación estándar fue de 19.5, mientras que en la presente evaluación fue de 22.12. En algunos casos, como se verá más adelante, la variación es resultado de reglas de operación que no habían sido evaluadas con anterioridad.

El aumento en la desviación estándar se analiza a mayor profundidad en las secciones siguientes.

Tabla 4. Programas con puntaje general superior

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
1	Programa por la Seguridad Alimentaria	95.20	SEDIS
2	Programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional	92.49	SEPAF
3	Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familias	92.32	SEDIS
4	Programa Comedores Comunitarios	92.29	DIF
5	Bieneales para Estudiantes	91.66	SEDIS

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la evaluación realizada.

Las reglas de operación que presentan un puntaje general más alto entre las 58 analizadas, son: Seguridad Alimentaria, Fondo Complementario para el Desarrollo Regional, Apoyo a Mujeres Jefas de Familias, Comedores Comunitarios y, Bienes para estudiantes. Es de destacar que tres de los cinco programas pertenecen a la lista de programas de la SEDIS.

Por su parte, los programas cuya evaluación deja de manifiesto más áreas de oportunidad son: Programa estatal de apoyo al empleo, Programa de empleo temporal, Programa estatal de fortalecimiento al empleo en apoyo a desempleados y subempleados 2017, BienEmpleo 2017 y el programa Incentivos de Proyectos productivos, dirigido a empresas micro, pequeña, mediana y grande—tres programas operados por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social y dos por el Consejo Estatal de Promoción Económica.

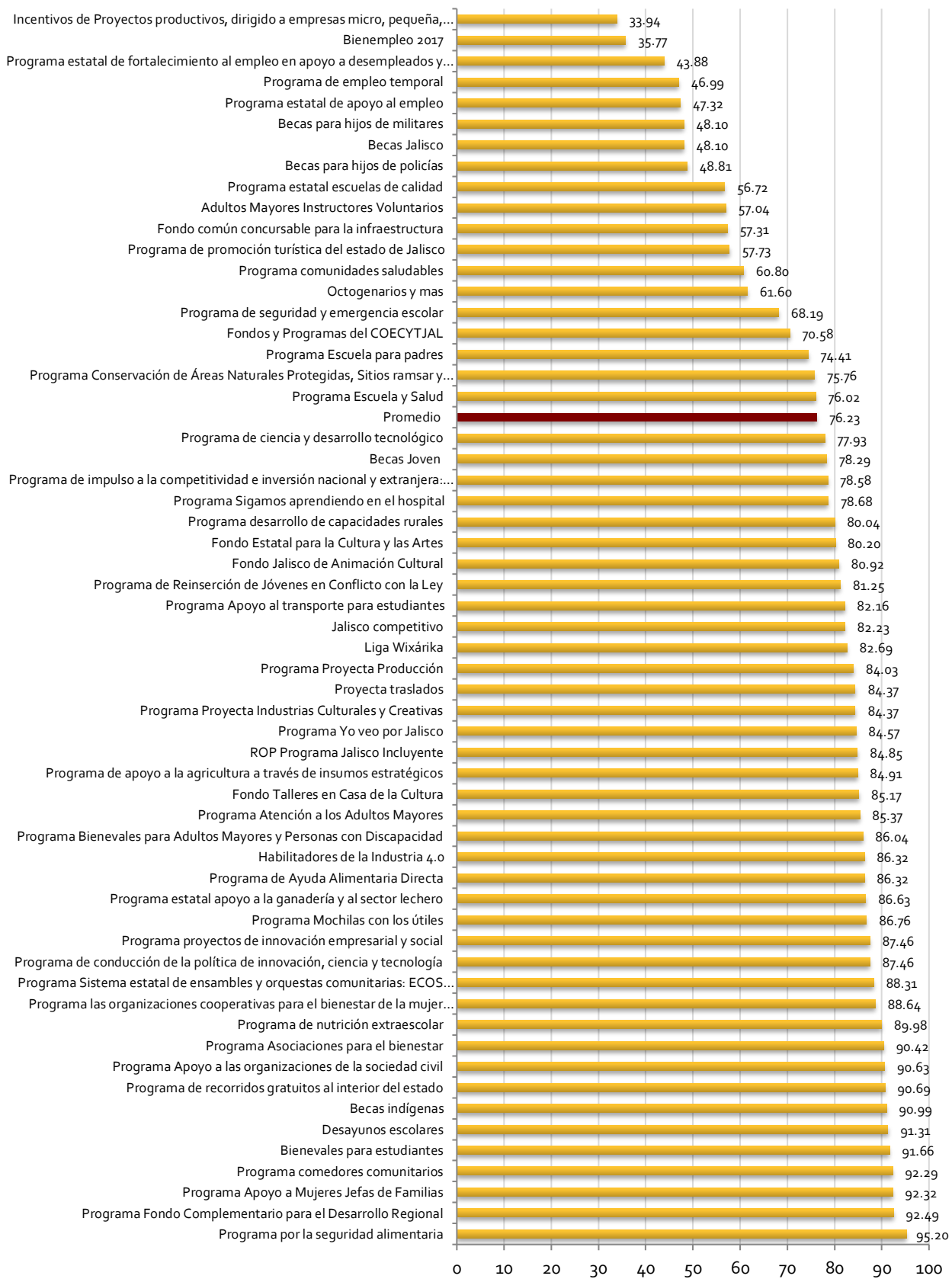
Como puede apreciarse en la Gráfica 3, la mayor parte de los programas se encuentra por encima del promedio y con resultados generales que pueden considerarse positivos.

Tabla 5. Programas con puntaje general inferior

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
54	Programa estatal de apoyo al empleo	47.32	STPS
55	Programa de empleo temporal	46.99	STPS
56	Programa estatal de fortalecimiento al empleo en apoyo a desempleados y subempleados 2017	43.88	STPS
57	BienEmpleo 2017	35.77	CEPE
58	Incentivos de Proyectos productivos, dirigido a empresas micro, pequeña, mediana y grande	33.94	CEPE

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la evaluación realizada.

Gráfica 3. Resultado de evaluación por ROP 2017. Promedio final, por programa.



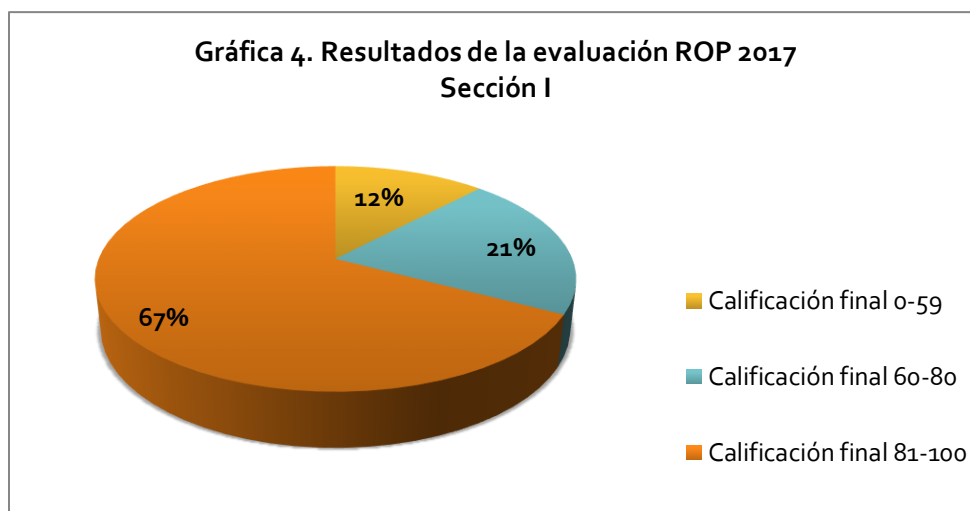
Sección I. Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público

Uno de los cambios importantes entre la evaluación 2016 y 2017 es el aumento en el número de programas con calificación final por debajo de 59 puntos en la sección I: Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público. Doce ROP no alcanzaron un puntaje igual o mayor a 60 puntos.

La primera sección de la evaluación se refiere a la existencia de elementos generales de carácter descriptivo, tales como dependencia responsable, monto, tipo de programa, datos específicos relativos al problema que se pretende atender, entre otros. A pesar de ser la base para el diseño del programa, sólo 67% de los programas evaluados presentaron una calificación satisfactoria en este rubro, es decir, en el rango de los 80-100 puntos.

El resultado por subtemas de la sección I muestra que todos los programas analizados presentaron fundamentación y motivación jurídica suficiente. Las descripciones de los programas realizadas en las ROP pueden calificarse en general como adecuadas, alcanzando un promedio de 84.05. Sin embargo, como puede observarse en la Tabla 6, la parte introductoria de las reglas presentó el puntaje más bajo. Dicho puntaje se debe a deficiencias en los rubros de identificación de brechas de inequidad de género y de datos históricos de los resultados del programa, derivando todo ello en un promedio de 73.56 puntos.

La dificultad para identificar la brecha de inequidad de género tiene que ver con la falta de claridad percibida por parte de quienes realizan las reglas de operación. Durante el taller realizado y las asesorías de seguimiento se observó una gran dificultad por parte de las dependencias para entender en qué consiste y cómo identificar las fuentes de datos que les pueden ser de utilidad. Además, tampoco saben cómo utilizar los datos para poder reportar si existe o no la brecha de género.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la evaluación realizada.

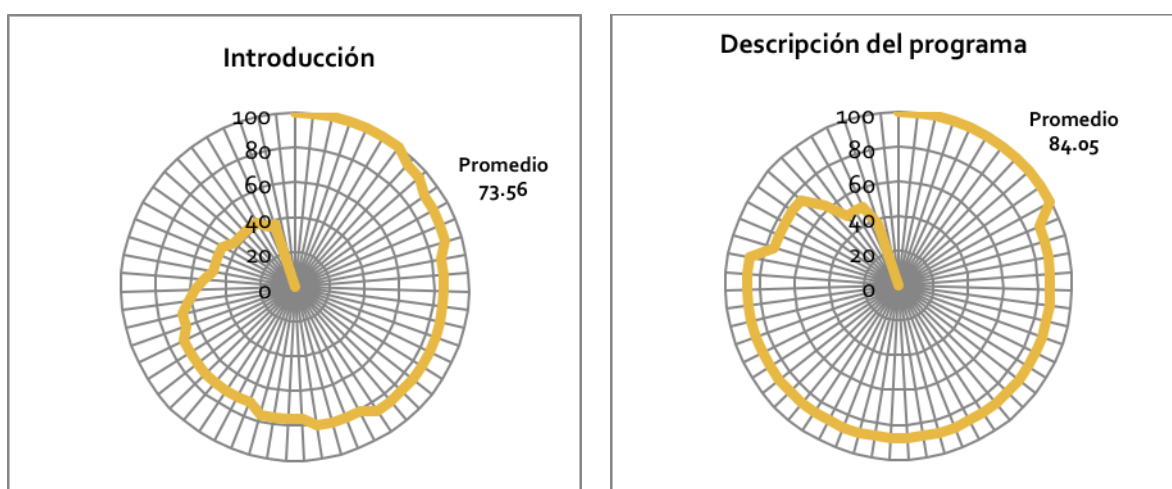
Tabla 6. Resultados de evaluación de ROP 2017 Sección I (por subtema)

Sección I	Subtema	Promedio	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público	Fundamentación y motivación jurídica	100.00	100.00	100
	Introducción	73.56	0.00	100
	Descripción general del programa	84.05	0.00	100

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Como se puede observar en la Gráfica 5, la variación en la calidad de los subtemas de la sección I es mayor en el caso de la introducción. Son pocos los programas que no cuentan con una adecuada descripción del programa; varía más la calidad en la introducción de los programas.

Gráfica 5. Ranking entre subtemas dos y tres de la sección I.
Instrumentos jurídicos y diagnóstico, ROP 2017



Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Tabla 7. Programas con puntaje superior Sección I

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
1	Liga Wixárika	100.00	IJJ
1	Programa de Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley	100.00	IJJ
2	Programa comedores comunitarios	94.12	DIF
2	Programa de ciencia y desarrollo tecnológico	94.12	SICyT
2	Programa de conducción de la política de innovación, ciencia y tecnología	94.12	SICyT

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

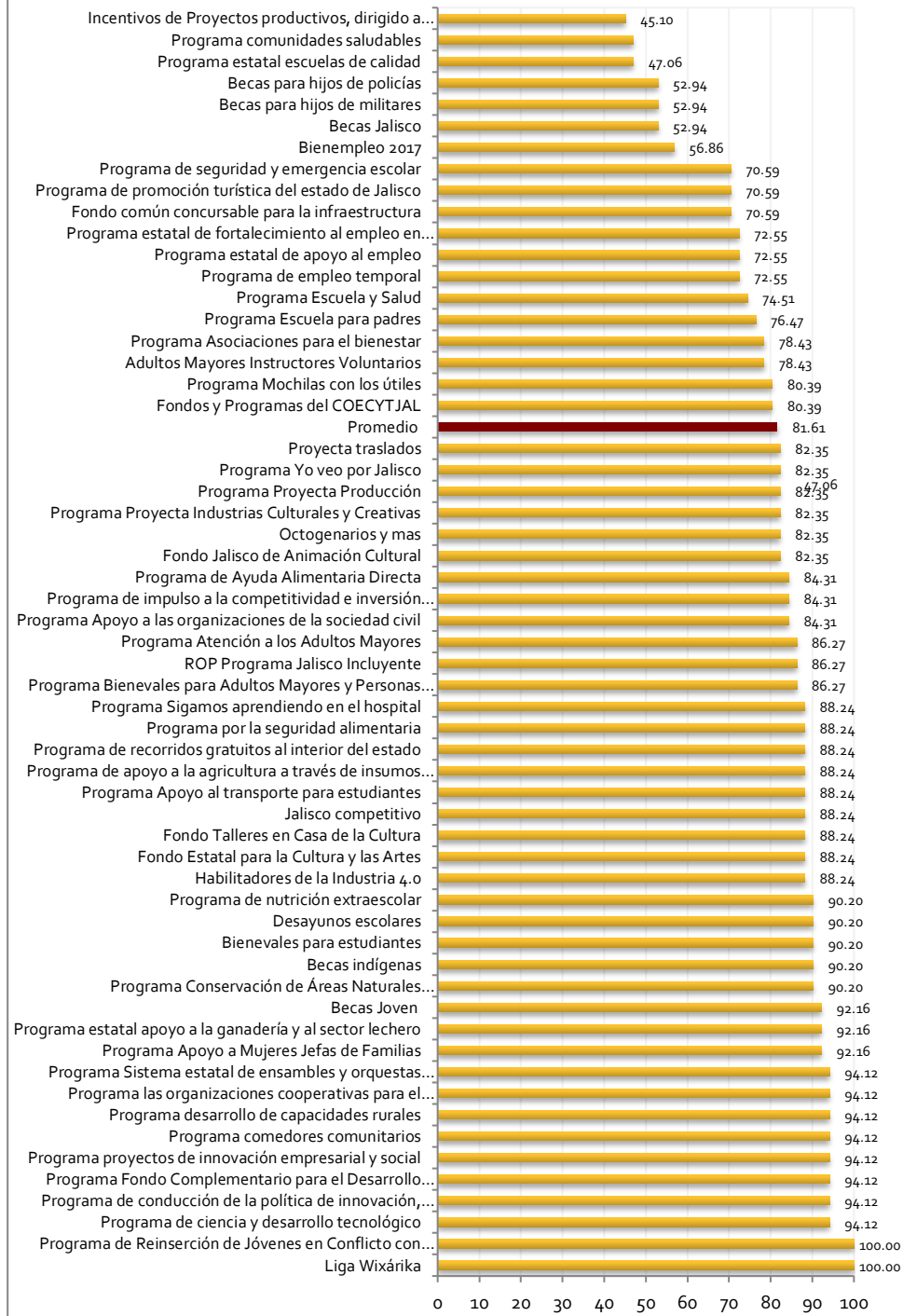
Respecto a los programas que presentaron reglas con un alto nivel de cumplimiento de elementos descriptivos e introductorios correspondientes a esta sección, destacan dos programas del IJJ: Liga Wixárika y Programa de Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley; dos programas de la SICyT: Programa de ciencia y desarrollo tecnológico, Programa de conducción de la política de innovación, ciencia y tecnología y; un programa del DIF: Programa de comedores comunitarios y; el programa Apoyo al transporte para estudiantes de la SEDIS. Los cinco programas con evaluación más baja en la primera sección pertenecen en su mayoría a la SEJ: Becas para hijos de militares, Becas para hijos de policías, Programa comunidades saludables, Programa estatal escuelas de calidad, además del programa Incentivos de Proyectos productivos, dirigido a empresas micro, pequeña, mediana y grande del CEPE.

Tabla 8. Programas con puntaje inferior Sección I

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
56	Becas para hijos de militares	52.94	SEJ
56	Becas para hijos de policías	52.94	SEJ
57	Programa comunidades saludables	47.06	SSJ
57	Programa estatal escuelas de calidad	47.06	SEJ
58	Incentivos de Proyectos productivos, dirigido a empresas micro, pequeña, mediana y grande	45.10	CEPE

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

**Gráfica 6. Resultado promedio de evaluación
Eje No. 1 Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema**



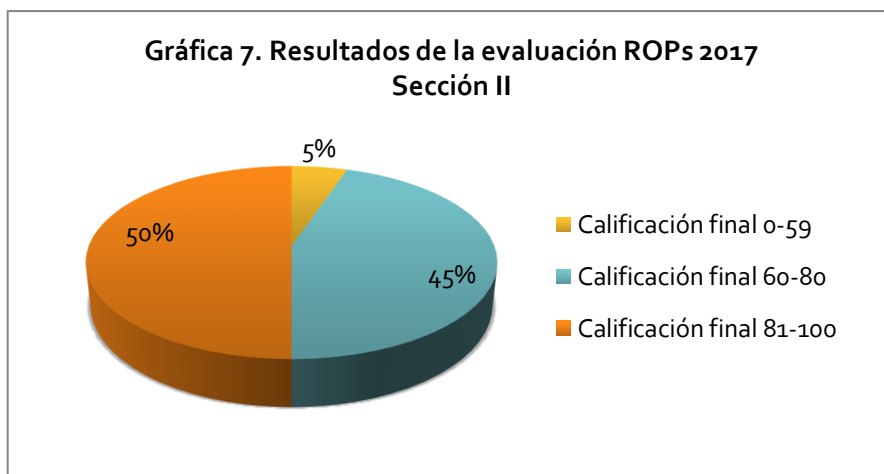
Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

La mayoría de los programas obtuvieron una calificación superior al promedio, tal como puede observarse en el Gráfico No. 7, existiendo incluso reglas con un cumplimiento total de los elementos básicos en la sección, como los programas Liga Wixárika y Programa de Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley.

Sección II. Diseño y operación

La segunda sección de evaluación integra aspectos referentes a los elementos que impactan directamente en la eficiencia del programa, tales como alineación de objetivos, identificación de población objetivo, características de los beneficios, entre otros. Al analizar las reglas de operación correspondientes, se observa que la mitad de ellas arroja una calificación superior a los 80 puntos en este rubro. Únicamente en tres de los programas el puntaje es inferior a los 60 puntos: Fondo común concursable para la infraestructura, Incentivos de Proyectos productivos, dirigido a empresas micro, pequeña, mediana y grande y Programa estatal escuelas de calidad.

De los diversos subtemas que integran la segunda sección de evaluación, Población objetivo constituye el subtema evaluado con menor puntaje, con un promedio general de los programas de 41.81, por lo que destaca la importancia de implementar medidas para garantizar la existencia y calidad de este elemento en las ROP, ya que la falta de identificación de la población objetivo no permite medir los efectos deseados e identificar la focalización del programa. En contraste, el subtema Objetivos presenta el promedio más alto de la sección con 99.23 puntos.



Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Los elementos cuyo puntaje fue inferior en la sección corresponden a la calidad de diversos elementos del subtema Población objetivo, siendo las principales áreas de oportunidad la cuantificación total de la misma, la metodología de cuantificación y las fuentes de información y la definición de un plazo para la actualización y definición.

Como puede observarse en la Gráfica 8, las ROP analizadas presentan resultados adecuados en su mayoría en los subtemas relativos a los objetivos, los beneficiarios y los procesos de operación o instrumentación.

Respecto a los programas con mayor puntaje en la segunda sección (tabla 10), destaca la dependencia SEDIS con cinco programas: Programa Mochilas con los útiles, Bienes para estudiantes, Programa por la seguridad alimentaria, Becas indígenas y Programa Jalisco Incluyente.

Tabla 9. Resultados de evaluación de ROP 2017 Sección II (por subtema)

Sección I	Subtema	Promedio	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Diseño y operación	Objetivos	99.23	88.89	100.00
	Cobertura geográfica	90.80	16.67	100.00
	Población objetivo	41.81	0.00	100
	Características de los beneficios	84.20	33.33	100.00
	Beneficiarios	87.93	46.67	100.00
	Procesos de operación	81.15	13.33	100.00

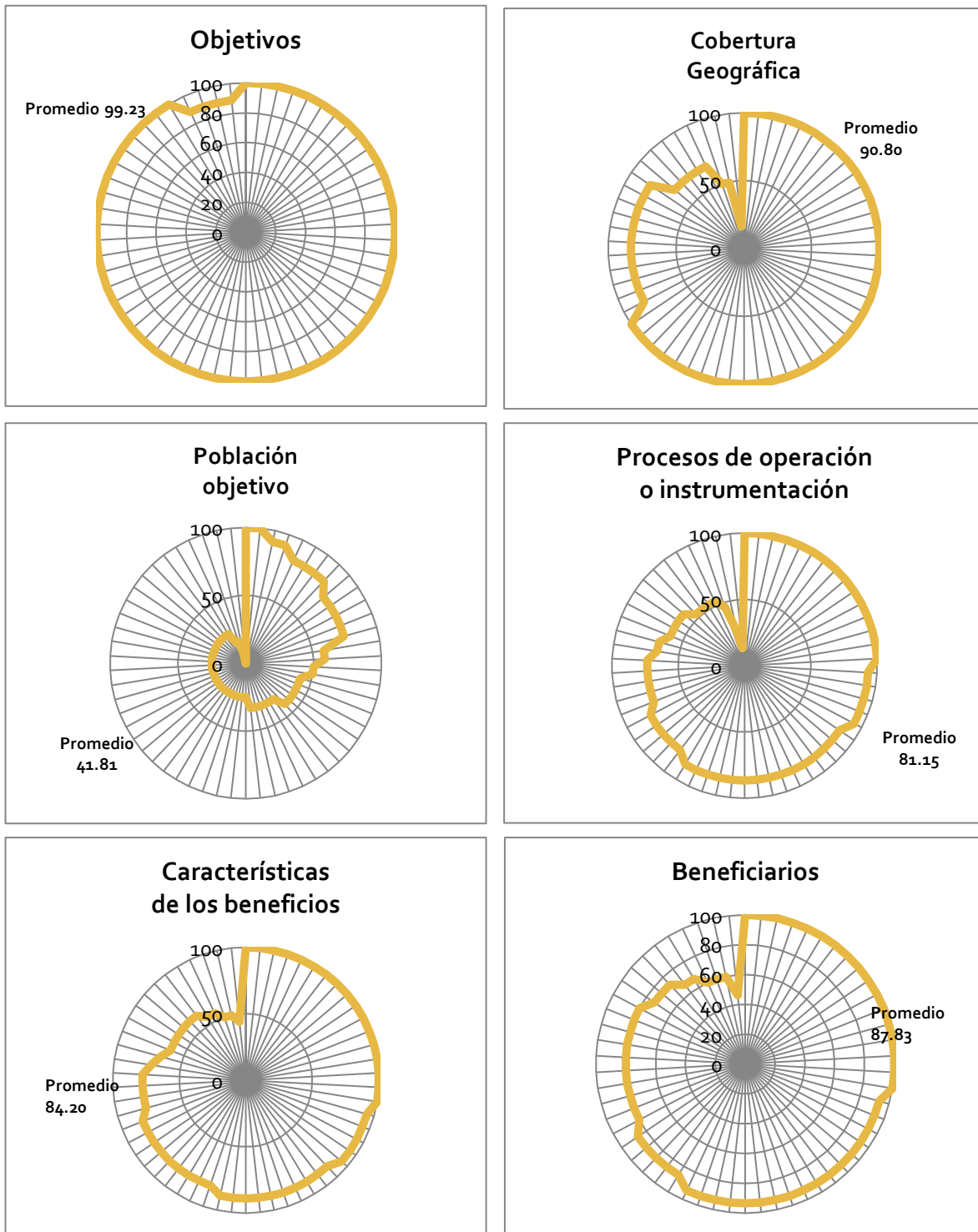
Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Tabla 10. Programas con puntaje superior Sección II

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
1	Programa Mochilas con los útiles	100	SEDIS
2	Bienes para estudiantes	98.67	SEDIS
3	Programa por la seguridad alimentaria	97.33	SEDIS
4	Becas indígenas	96	SEDIS
4	Programa Jalisco Incluyente	96	SEDIS

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Gráfica 8. Ranking entre subtemas de la sección II. Diseño y operación, ROP 2017



Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

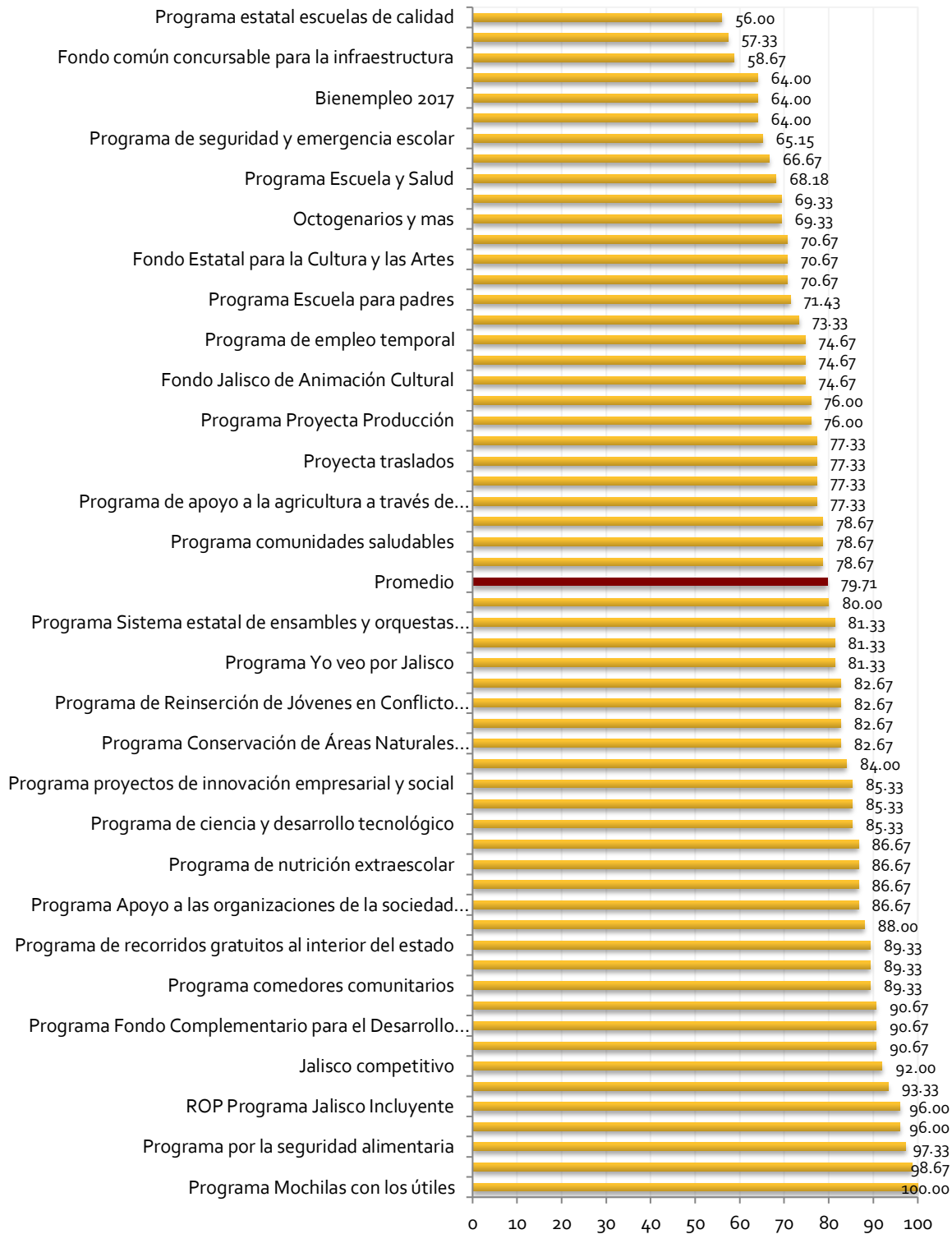
Por otra parte, los programas con menor puntaje en esta sección pertenecen a la SEJ (Programa estatal escuelas de calidad y Becas para hijos de policías), la SIOP (Fondo común concursable para la Infraestructura) y la CEPE (BienEmpleo 2017 Incentivos de Proyectos productivos, dirigido a empresas micro, pequeña, mediana y grande). Cabe destacar que dos de ellos tienen calificación ligeramente mayor a 60 y los tres restantes un promedio inferior a 60, como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 11. Programas con puntaje inferior Sección II

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
55	BienEmpleo 2017	64.00	CEPE
55	Becas para hijos de policías	64.00	SEJ
56	Fondo común concursable para la infraestructura	58.67	SIOP
57	Incentivos de Proyectos productivos, dirigido a empresas micro, pequeña, mediana y grande	57.33	CEPE
58	Programa estatal escuelas de calidad	56.00	SEJ

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

**Gráfica 9. Resultado promedio de evaluación
Sección No. 2 Diseño y operación (promedio final por programa)**



Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

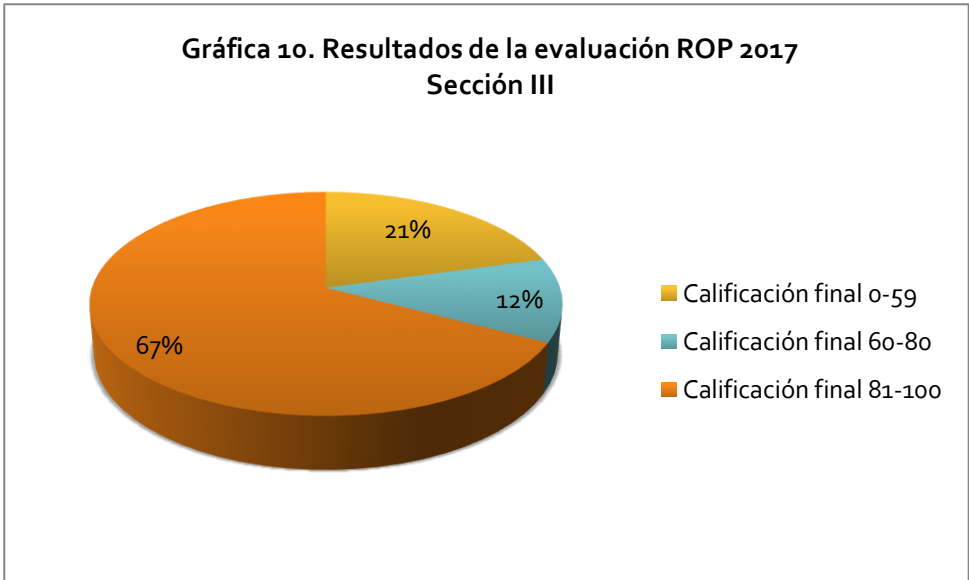
Sección III. Mecanismos de verificación de resultados

La mayoría de los programas obtuvieron más de 80 puntos en Mecanismos de verificación de resultados, 67% de las ROP evaluadas. Dos de cada diez obtuvo una calificación final menor a 60 puntos.

Al desagregar la evaluación en los dos subtemas de la sección, se aprecia que el desempeño de las ROP es adecuado en ambos: 81.18 puntos en promedio en cuanto a la Matriz de indicadores para resultados y 72.80 puntos en promedio para el rubro Evaluación.

Es importante subrayar que aun cuando el puntaje para existencia de indicadores es superior a ochenta, la calidad de los mismos no es la adecuada. En muchos casos los indicadores no responden a los elementos de un indicador: expresar la relación entre dos variables, ser medible, focalizado y confiable, entre otras características. Aun así, el promedio en el puntaje aumentó con respecto al del año pasado (el cual fue de 73.23 puntos), lo que refleja un mayor uso de los mismos.

En cuanto al subtema de evaluación, uno de los aspectos observados fue la falta de especificación sobre los periodos en los cuáles se pretenden hacer las evaluaciones tanto internas como externas.



Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

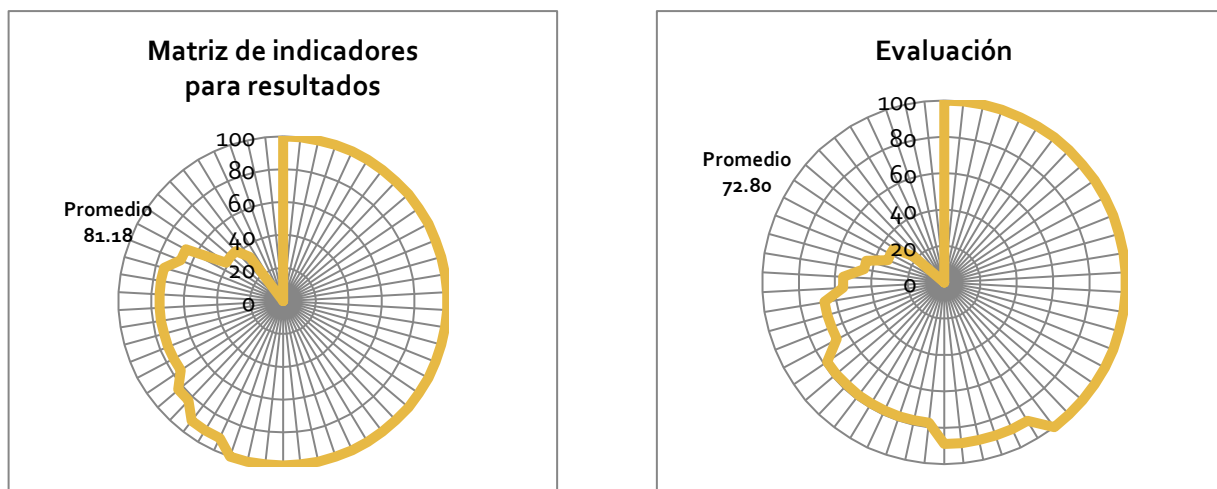
En algunos casos se observó el uso de la guía para la elaboración de reglas de operación como referente, sin realizar los ajustes necesarios para adaptar el ejemplo a las ROP del programa correspondiente.

Tabla 12. Resultados de evaluación de ROP 2017 Sección III (por subtema)

Sección I	Subtema	Promedio	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Mecanismos de verificación de resultados	Matriz de indicadores para resultados	81.18	0	100
	Evaluación	72.80	0	100

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Gráfica 11. Ranking entre subtemas de la sección III. Mecanismos de verificación de resultados, ROP 2017



Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

En cuanto a los programas con mayores puntajes en la sección, destaca la presencia de los encabezados por la SEDIS con Becas indígenas y Bienvenales para estudiantes; la SC con el Fondo Jalisco de Animación Cultural y Fondo Talleres en Casa de la Cultura; y la SEDER Programa de apoyo a la agricultura a través de insumos estratégicos mismos que obtuvieron la nota máxima (Tabla 13).

Por su parte, los cinco programas con calificaciones más bajas en la sección obtuvieron un puntaje de opuntos. De estos, tres corresponden a la STPS –Programa de empleo temporal, Programa estatal de apoyo al empleo y Programa estatal de fortalecimiento al empleo en apoyo a desempleados y subempleados 2017, dos a la CEPE –BienEmpleo 2017e Incentivos de Proyectos productivos, dirigido a empresas micro, pequeña, mediana y grande (Tabla 14).

En ninguno de los programas que tuvieron el menor puntaje existe una Matriz de Indicadores para Resultados. Esto incide en la falta de seguimiento de los programas. No especifican quiénes son las instancias responsables de la evaluaciones y tampoco se determinan los lineamientos para realizar las mismas. Es por esto que a pesar de que el programa cuente con mecanismos de transparencia, difusión y rendición de cuentas, los puntajes finales son muy bajos; ya que no cuentan con un método claro para la visualización del padrón de beneficiarios ni establecen la frecuencia y el método de actualización del mismo.

Tabla 13. Programas con puntaje superior Sección III

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
1	Becas indígenas	100	SEDIS
1	Bienevales para estudiantes	100	SEDIS
1	Fondo Jalisco de Animación Cultural	100	SC
1	Fondo Talleres en Casa de la Cultura	100	SC
1	Programa de apoyo a la agricultura a través de insumos estratégicos	100	SEDER

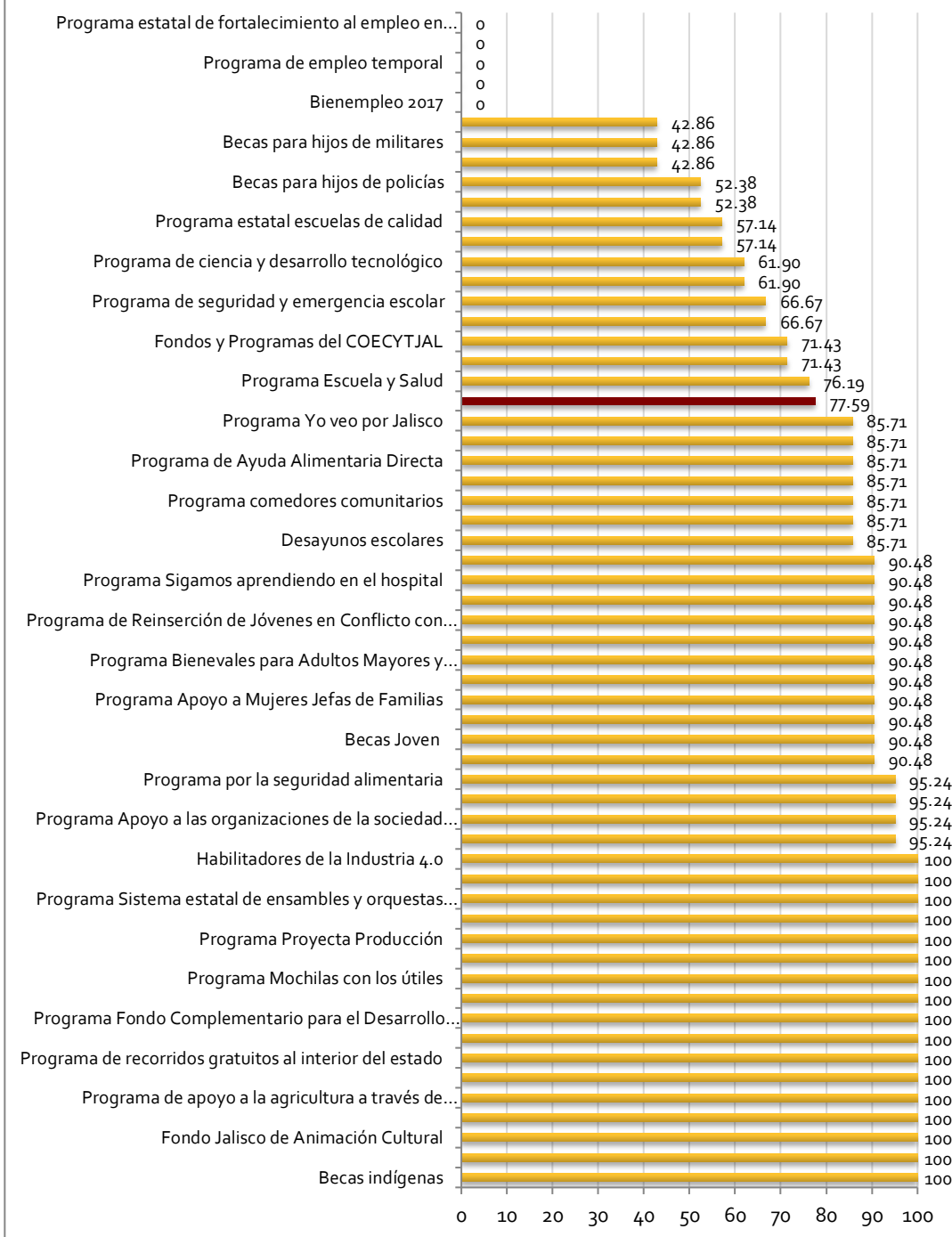
Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Tabla 14. Programas con puntaje inferior Sección III

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
58	BienEmpleo 2017	0	CEPE
58	Incentivos de Proyectos productivos, dirigido a empresas micro, pequeña, mediana y grande	0	CEPE
58	Programa de empleo temporal	0	STPS
58	Programa estatal de apoyo al empleo	0	STPS
58	Programa estatal de fortalecimiento al empleo en apoyo a desempleados y subempleados 2017	0	STPS

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

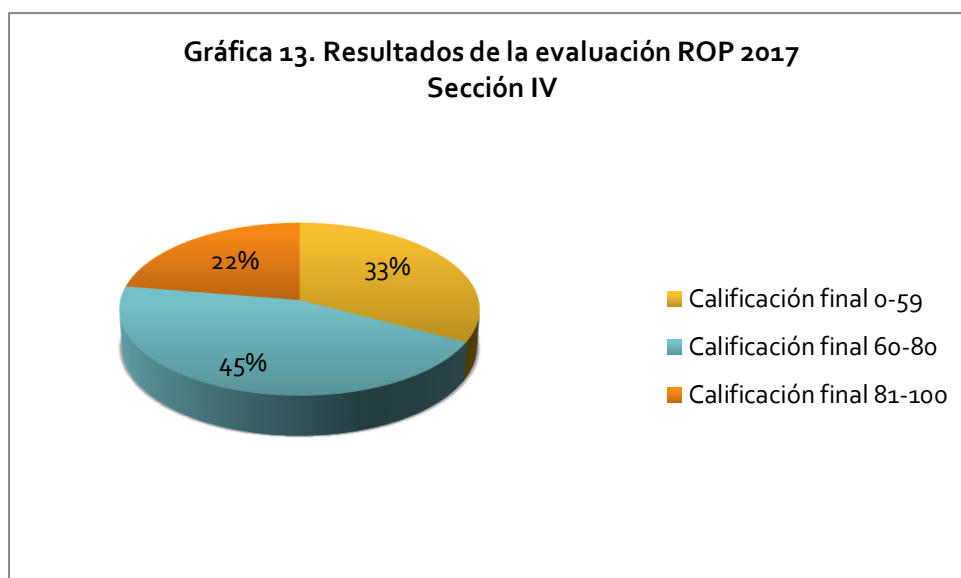
**Gráfica 12. Resultado promedio de evaluación
Sección No. 3 Mecanismos de verificación de resultados (promedio
final por programa)**



Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Sección IV. Transparencia y rendición de cuentas

Al igual que en años anteriores, la sección relativa a Transparencia y rendición de cuentas tiene la menor calificación promedio de entre las cuatro analizadas, con 63.03 puntos. Diecinueve de las ROP evaluadas obtuvieron un puntaje menor a 60 en este rubro y poco más de una tercera parte de ellas, obtuvo calificaciones entre los 80 y los 100 puntos.



Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Una de las fortalezas es la existencia de mecanismos para favorecer la difusión y rendición de cuentas y con los lineamientos para transparentar los procesos. Sin embargo, la calidad de estos elementos es lo que debe y puede mejorarse. Al respecto, el puntaje más bajo tiene que ver con la carencia de la frecuencia y método de actualización del padrón de beneficiarios, los anexos actualizados y accesibles a la población así como con la presentación de lineamientos de salvaguarda de los datos personales de los beneficiarios. En algunos casos, los puntajes bajos son resultados de la falta de leyendas y avisos en materia de transparencia y rendición de cuentas.

De entre los programas con puntaje más alto en esta sección, destaca que tres de los primeros cinco son encabezados por la SEDIS: Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familias, Programa Asociaciones para el bienestar y Programa por la seguridad alimentaria; y dos programas a cargo del DIF: Desayunos escolares y Programa comedores comunitarios, todos ellos con un promedio de 100.

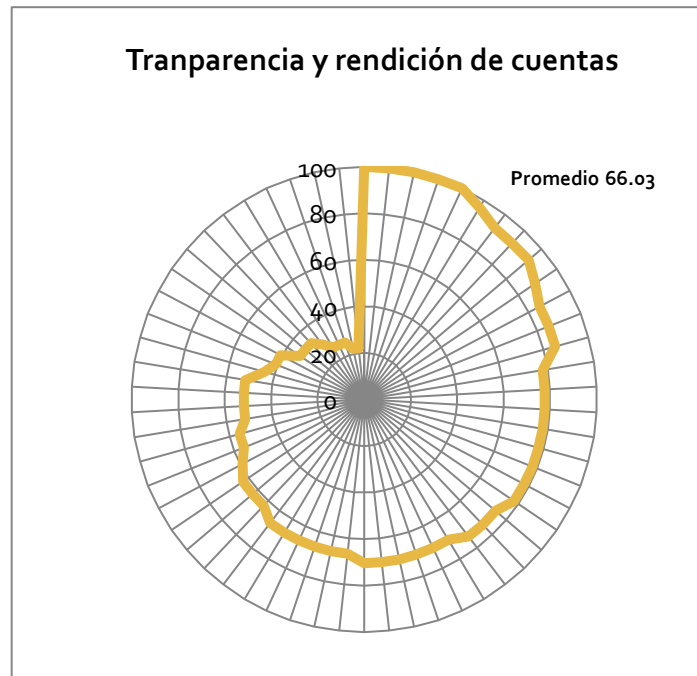
Tabla 15. Resultados de evaluación de ROP 2017 Sección IV

Sección IV	Subtema	Promedio	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Transparencia y rendición de cuentas	Transparencia, difusión y rendición de cuentas	66.03	22.22	100

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

En contraste, los cinco programas con puntajes más bajos están a cargo de 3 dependencias: tres programas de la SEJ- Becas Jalisco, Becas para hijos de militares y Becas para hijos de policías; un programa del CEPE- BienEmpleo 2017 y, por último un programa de SECTUR- Programa de promoción turística del estado de Jalisco. Todos ellos con calificaciones menores a 60 puntos.

**Gráfica 14. Ranking de la sección IV.
Transparencia y rendición de cuentas, ROP 2017**



Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Tabla 16. Programas con puntaje superior Sección IV

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
1	Desayunos escolares	100	DIF
1	Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familias	100	SEDIS
1	Programa Asociaciones para el bienestar	100	SEDIS
1	Programa comedores comunitarios	100	DIF
1	Programa por la seguridad alimentaria	100	SEDIS

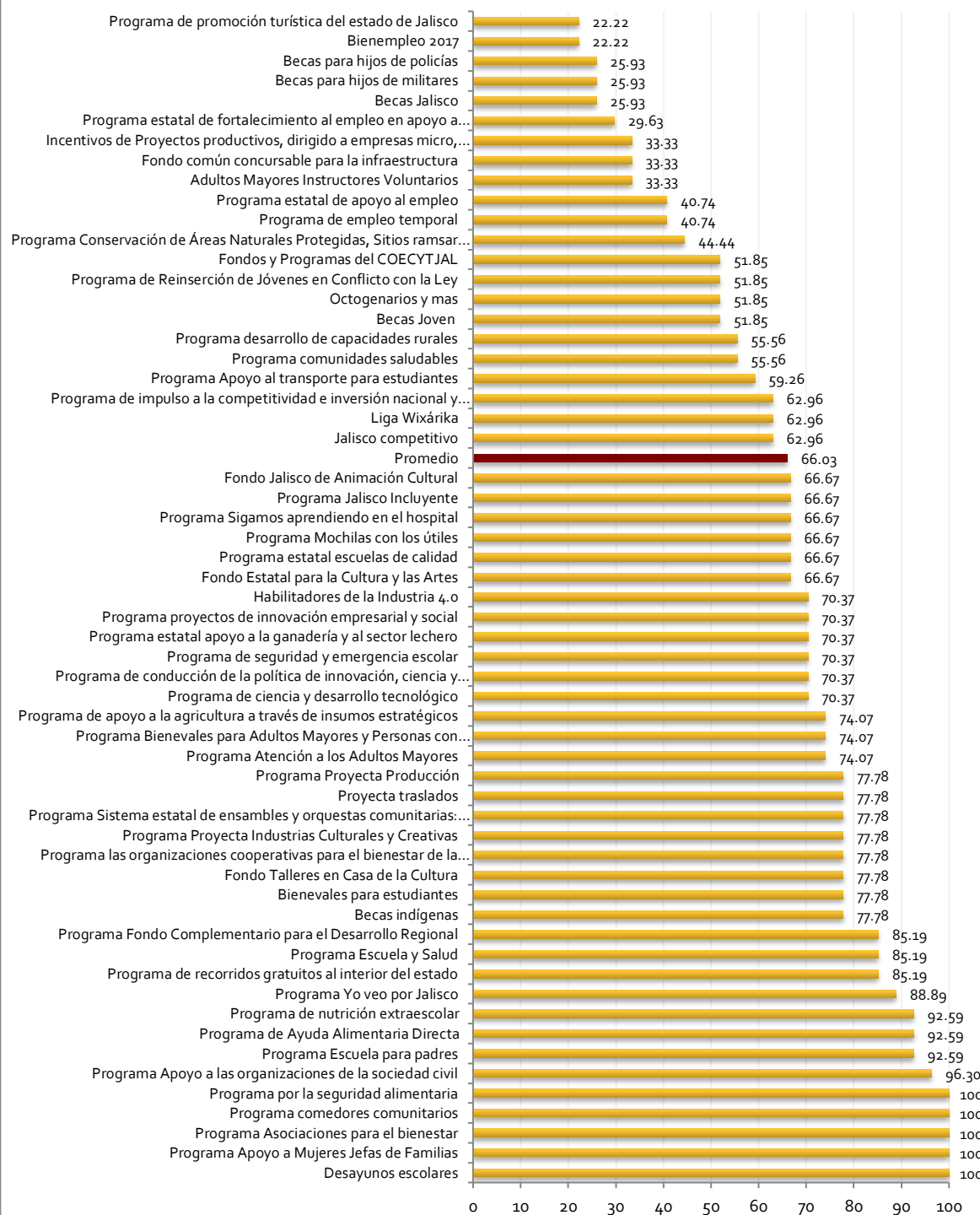
Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Tabla 17. Programas con puntaje inferior Sección IV

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
57	Becas Jalisco	25.93	SEJ
57	Becas para hijos de militares	25.93	SEJ
57	Becas para hijos de policías	25.93	SEJ
58	BienEmpleo 2017	22.22	CEPE
58	Programa de promoción turística del estado de Jalisco	22.22	SECTUR

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Gráfica 15. Resultado promedio de evaluación
Sección No. 4 Transparencia y rendición de cuentas (promedio final por programa)

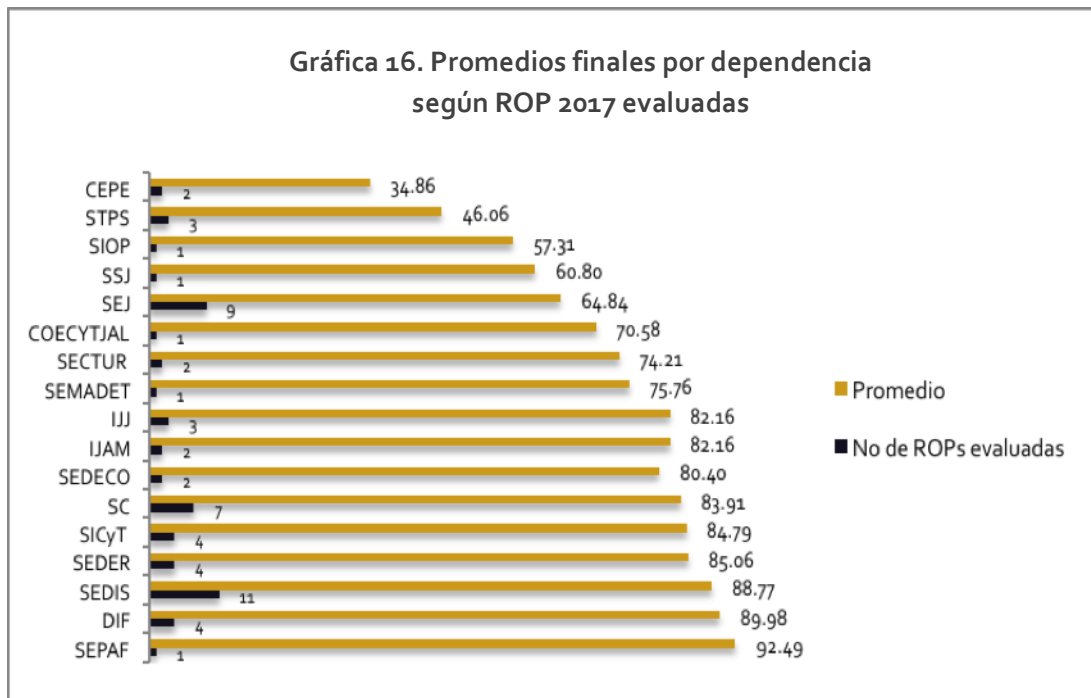


Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

IV. Evaluación por dependencia

Los programas analizados pertenecen de forma predominante a tres dependencias específicas, es decir, el 47% de las ROP evaluadas provienen de SEDIS, SC y SEJ. El porcentaje restante se distribuye en catorce diferentes dependencias. A partir de esto, resulta pertinente analizar tanto las áreas de fortaleza como las de oportunidad en las ROP emitidas, esto permitirá atender los elementos que así lo requieran y mantener aquellos que ayudan a maximizar la eficiencia del programa que regulan. A continuación se identifica esta información por dependencia, iniciando por aquellas que agrupan la mayor cantidad de programas evaluados.

La dependencia con el promedio general más alto de acuerdo a las ROP evaluadas es el de SEPAF, alcanzando 92.49 puntos, seguida de DIF con 89.98 puntos y SEDIS con 88.77 puntos. Cabe destacar que la SEDIS forma parte de las tres instancias que agrupan mayor proporción de los programas evaluados. Las otras dos con mayor proporción de ROP analizadas son: la SC –misma que alcanzó 83.91 puntos y se colocó en el sexto lugar- y la SEJ –arrojó como resultado 64.84 puntos quedando en el treceavo puesto-. El promedio de la evaluación obtenida por las dependencias es de 73.77 puntos lo que la coloca al 35% de las dependencias por debajo del mismo, esto es, a partir del onceavo lugar ocupado por la SECTUR. Destaca que la mayoría de las instancias obtuvieron una calificación en general por arriba de los 60 puntos: 82% del total de las ROP evaluadas.



Fuente: elaboración propia con base en la evaluación realizada

1. Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)

La Secretaría de Desarrollo e Integración Social presenta como principal fortaleza los componentes de la tercera sección relativa a los mecanismos de verificación de datos. No obstante, el tema sobre las consideraciones de evaluaciones internas y externas de los programas puede fortalecerse. Especialmente en el Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familias, Programa Atención a los Adultos Mayores, Programa Bienevales para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad y, Programa Jalisco Incluyente.

En general el diseño de los programas es bueno; todos los aspectos están cubiertos. No obstante el Programa Apoyo al transporte para estudiantes podría beneficiarse si se agregan anexos que den soporte al programa y que revisen los componentes de frecuencia y método de actualización del padrón de beneficiarios; así mismo, la salvaguarda de datos personales que si bien están presentes, les falta claridad. Los programas: Mochilas con los útiles, Jalisco Incluyente y Apoyo al transporte para estudiantes, obtuvieron calificaciones bajas en la sección de Transparencia y rendición de cuentas, concretamente en cuanto a la inexistencia de información del programa en documentos anexos, que deberían dar soporte al programa.

Tabla No. 18 Resultados de evaluación de los programas operados por SEDIS

Programa	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Promedio Final
Programa por la seguridad alimentaria	88.24	97.33	95.24	100	95.20
Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familias	92.16	86.67	90.48	100	92.32
Bienevales para estudiantes	90.20	98.67	100	77.78	91.66
Becas indígenas	90.20	96	100	77.78	90.99
Programa Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil	84.31	86.67	95.24	96.30	90.63
Programa Asociaciones para el bienestar	78.43	88	95.24	100	90.42
Programa Mochilas con los útiles	80.39	100	100	66.67	86.76
Programa Bienevales para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	86.27	93.33	90.48	74.07	86.04
Programa Atención a los Adultos Mayores	86.27	90.67	90.48	74.07	85.37
Programa Jalisco Incluyente	86.27	96	90.48	66.67	84.85
Programa Apoyo al transporte para estudiantes	88.24	90.67	90.48	59.26	82.16
Promedio SEDIS	86.45	93.09	94.37	81.14	88.77

Fuente: elaboración propia con base en la evaluación realizada

2. Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)

La SEJ es la segunda dependencia con mayor número de programas evaluados (9) presenta una gran diversidad entre las evaluaciones de las ROP de los programas y entre las calificaciones finales obtenidas. De forma general, se aprecia que la dependencia necesita atender diversos aspectos para que sus ROP le permitan operar los programas de manera eficiente; prueba de ello son las calificaciones promedio obtenidas en las diferentes secciones, mismas que se mantienen en un rango entre 60 y 70 puntos. De entre las diferentes secciones evaluadas, Transparencia y rendición de cuentas constituye la de menor puntaje obtenido con un total de 60.91. En contraste, Diseño y operación presenta la mayor calificación entre las cuatro secciones: 68.53 puntos.

Es de resaltar que de los nueve programas de la dependencia, cuatro de ellos muestran un promedio inferior a 60: Programa estatal escuelas de calidad, Becas para hijos de policías, Becas para Hijos de Militares y, Becas Jalisco. Lo anterior, debido a los bajos puntajes obtenidos en las secciones relacionadas con Transparencia y rendición de cuentas, en uno de los casos mencionados, también en la sección de Instrumentos jurídicos y Diagnóstico del problema público.

Tabla No. 19 Resultados de evaluación de los programas encabezados por la SEJ

Programa	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Promedio Final
Programa Yo veo por Jalisco	82.35	81.33	85.71	88.89	84.57
Programa Sigamos aprendiendo en el hospital	88.24	69.33	90.48	66.67	78.68
Programa Escuela y Salud	74.51	68.18	76.19	85.19	76.02
Programa Escuela para padres	76.47	71.43	57.14	92.59	74.41
Programa de seguridad y emergencia escolar	70.59	65.15	66.67	70.37	68.19
Programa estatal escuelas de calidad	47.06	56.00	57.14	66.67	56.72
Becas para hijos de policías	52.94	64.00	52.38	25.93	48.81
Becas Jalisco	52.94	70.67	42.86	25.93	48.10
Becas para hijos de militares	52.94	70.67	42.86	25.93	48.10
Promedio SEJ	66.45	68.53	63.49	60.91	64.84

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

3. Secretaría de Cultura (SC)

La SC a diferencia de las dependencias anteriores, presenta mayor diversidad en las calificaciones obtenidas por los programas y entre las secciones de evaluación. La sección tres, correspondiente a Mecanismos de verificación de resultados, se presenta como la principal fortaleza de las ROP pertenecientes a programas de esta dependencia. De manera general, puede señalarse que las principales áreas de oportunidad se encuentran en la sección de Transparencia y rendición de cuentas, misma que obtuvo en promedio 74.60 puntos, y en la sección referente al Diseño y operación, evaluado con 76 puntos.

Si bien la gran mayoría de las evaluaciones arrojan calificaciones por arriba de 70, en el tema de Transparencia y rendición de cuentas se aprecia un promedio menor en los programas Fondo Estatal para la Cultura y las Artes y, Fondo Jalisco de Animación cultural. En estos casos, queda por mejorar la calidad de los mecanismos para transparentar resultados, específicamente en cuanto al medio para la visualización y método de actualización del padrón de beneficiarios, la incorporación de quejas y sugerencias al proceso del programa, los lineamientos de salvaguarda de datos personales de los mismos; en uno de los casos el acceso a información del programa en anexos y la leyenda en la que se asegura que el programa es en beneficio de sus objetivos sin fines partidistas o de lucro.

Tabla No. 20 Resultados de evaluación de los programas coordinados por la SC

Programa	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Promedio Final
Programa Sistema estatal de ensambles y orquestas comunitarias: ECOS música para el desarrollo	94.12	81.33	100.00	77.78	88.31
Fondo Talleres en Casa de la Cultura	88.24	74.67	100.00	77.78	85.17
Programa Proyecta Industrias Culturales y Creativas	82.35	77.33	100.00	77.78	84.37
Proyecta traslados	82.35	77.33	100.00	77.78	84.37
Programa Proyecta Producción	82.35	76.00	100.00	77.78	84.03
Fondo Jalisco de Animación Cultural	82.35	74.67	100.00	66.67	80.92
Fondo Estatal para la Cultura y las Artes	88.24	70.67	95.24	66.67	80.20
Promedio SC	85.71	76.00	99.32	74.60	83.91

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

4. Sistema DIF Jalisco

El DIF presenta puntajes altos en todos sus programas en el total de las secciones de evaluación. La mayoría de los programas presentan calificaciones superiores a los 85 puntos en las diferentes secciones salvo el Programa de Ayuda Alimentaria Directa, en la sección de Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público y, en la sección de Diseño y operación. En la sección de Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público el área de oportunidad se presenta en los temas de datos históricos sobre los resultados del programa, brecha de inequidad de género y población potencial a atender; temas que si bien existen, necesitan ser especificados con mayor claridad. Mientras tanto, en la sección de Diseño y operación el área de oportunidad se presenta en la definición de la población objetivo.

Las reglas de operación para el ejercicio 2018 se pueden publicar con revisiones menores. Especialmente si se busca garantizar la focalización del programa.

Tabla No. 21 Resultados de evaluación de los programas del DIF

Programa	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Promedio Final
Programa comedores comunitarios	94.12	89.33	85.71	100.00	92.29
Desayunos escolares	90.20	89.33	85.71	100.00	91.31
Programa de nutrición extraescolar	90.20	86.67	90.48	92.59	89.98
Programa de Ayuda Alimentaria Directa	84.31	82.67	85.71	92.59	86.32
Promedio DIF	90.20	86.67	90.48	92.59	89.98

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

5. Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)

La SEDER opera cuatro de los 58 programas evaluados en este proceso. En estos casos, se aprecian más de 70 puntos en todas las secciones para todos los programas, salvo una excepción: el tema de Transparencia y rendición de cuentas en el programa Desarrollo de capacidades rurales (55.56 puntos).

De forma general, el área de oportunidad de las ROP de programas de la dependencia se encuentra en el tema transparencia y rendición de cuentas, dado que el promedio de la cuarta sección es el de menor puntaje respecto al resto: 69.44 puntos; en gran medida debido a la falta de claridad en los mecanismos para el manejo del padrón de beneficiarios. En contraste, el área de Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público presenta calificaciones en el rango 80-100 puntos.

Tabla No. 22 Resultados de evaluación de los programas de la SEDER

Programa	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Promedio Final
Programa las organizaciones cooperativas para el bienestar de la mujer productiva rural	94.12	82.67	100.00	77.78	88.64
Programa estatal apoyo a la ganadería y al sector lechero	92.16	84.00	100.00	70.37	86.63
Programa de apoyo a la agricultura a través de insumos estratégicos	88.24	77.33	100.00	74.07	84.91
Programa desarrollo de capacidades rurales	94.12	80.00	90.48	55.56	80.04
Promedio SEDER	92.16	81.00	97.62	69.44	85.06

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

6. Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT)

Los cuatro programas operados por la SICyT, destacan en las tres primeras secciones evaluadas con calificaciones que reflejan la existencia y adecuada calidad de los principales componentes con un promedio mayor a 85 puntos, sin embargo, el tema de Transparencia y rendición de cuentas se configura como un área de oportunidad dado que es la sección que presentó un promedio de 70.37 puntos. Lo anterior debido a la falta de claridad en los siguientes componentes: la frecuencia y método de actualización del padrón de beneficiarios y los lineamientos de salvaguarda de datos personales de los beneficiarios, además de no contar con anexos que den soporte al programa.

Tabla No. 23 Resultados de evaluación de los programas de la SICyT

Programa	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Promedio Final
Programa de conducción de la política de innovación, ciencia y tecnología	94.12	85.33	100.00	70.37	87.46
Programa proyectos de innovación empresarial y social	94.12	85.33	100.00	70.37	87.46
Habilitadores de la Industria 4.0	88.24	86.67	100.00	70.37	86.32
Programa de ciencia y desarrollo tecnológico	94.12	85.33	61.90	70.37	77.93
Promedio SICyT	92.65	85.67	90.48	70.37	84.79

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

7. Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ)

El IJJ opera tres programas de los cuales la sección de Introducción jurídica y diagnóstico del problema público y la sección de Mecanismos de verificación de datos presentan promedios altos, lo que refleja la existencia y la calidad de los componentes; mientras tanto, la sección de Transparencia y rendición de cuentas se manifiesta como una área de oportunidad debido a que los tres programas obtuvieron un promedio entre 55 y 65 puntos.

Tabla No. 24 Resultados de evaluación de los programas del IJJ

Programa	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Promedio Final
Liga Wixárika	100.00	77.33	90.48	62.96	82.69
Programa de Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley	100.00	82.67	90.48	51.85	81.25
Becas Joven	92.16	78.67	90.48	51.85	78.29
Promedio IJJ	97.39	79.56	90.48	55.56	80.74

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

8. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

La STPS opera tres programas de los 58 evaluados tal como puede verse en la tabla siguiente. Sin embargo, los resultados obtenidos exhiben un contraste pues mientras en las secciones relativas a los Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público y, Diseño y operación, las evaluaciones son superiores a los 70 puntos, y en las secciones de Mecanismos de verificación de resultados y Transparencia y rendición de cuentas presentan promedios por debajo de los 40 puntos.

La tercera sección de evaluación vinculada con los Mecanismos de verificación de resultados constituye la principal área de oportunidad de los programas, ya que presentan la inexistencia de estos componentes. En el mismo sentido, la sección de Transparencia y rendición de cuentas presenta también deficiencias importantes que se reflejan en el puntaje promedio de 37.04, que resulta de la falta de mecanismos para transparentar resultados—concretamente, del manejo del padrón de beneficiarios, del método de actualización del padrón y de los lineamientos para salvaguardar los datos personales de los beneficiarios.

Cabe destacar que al integrar la calificación final de cada uno de los tres programas ésta resulta menor a 50 en todos los casos, lo que nos permite señalar que si bien las características vinculadas con la primera y segunda sección de la evaluación pueden considerarse un área de fortaleza para las ROP evaluadas, las deficiencias en las dos secciones restantes no permiten calificarlas de forma general como adecuadas.

Tabla No. 25 Resultados de evaluación de los programas encabezados por la STPS

Programa	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Promedio Final
Programa de Capacitación, Certificación y Microemprendimiento para Buscadores de Empleo 2016	72.55	76.00	0.00	40.74	47.32
Programa de Empleo Temporal para el Beneficio de la Comunidad	72.55	74.67	0.00	40.74	46.99
Programa Estatal de Fortalecimiento al Empleo en Apoyo a Desempleados y Subempleados (PEADyS)	72.55	73.33	0.00	29.63	43.88
Promedio STPS	72.55	74.67	0.00	37.04	46.06

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

9. Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)

Son dos las reglas de operación de los programas que opera la SEDECO que se evalúan en el presente documento. En promedio, la mayor fortaleza de éstas se encuentra vinculada con la sección de Diseño y operación. Sin embargo, la sección de Transparencia y rendición de cuentas presenta una media de 62.96 puntos. Cabe destacar que si bien uno de los dos programas sacó puntajes superiores a 60 puntos en todas las secciones de evaluación (Fomento a la industria, comercio, servicios y desarrollo de los sectores productivos "Jalisco competitivo"), en esta última sección obtuvo una calificación reducida (62.96 puntos).

En general los componentes de las tres primeras secciones en cuanto a existencia y calidad son adecuadas ya que presentan una media mayor a 80 puntos. Sin embargo, para ambos programas la sección de Transparencia y rendición de cuentas se presentan como una área de oportunidad presentando un promedio menor a 65 puntos, en específico los componentes de leyenda para asegurar que el programa es en beneficio de sus objetivos sin fines partidistas o de lucro y, la información del programa de documentos anexos.

Tabla No. 26 Resultados de evaluación de los programas encabezados por la SEDECO

Programa	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Promedio Final
Jalisco Competitivo	88.24	92.00	85.71	62.96	82.23
Programa de impulso a la competitividad e inversión nacional y extranjera: "Invierte en Jalisco"	84.31	81.33	85.71	62.96	78.58
Programa SEDECO	86.27	86.67	85.71	62.96	80.40

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

10. Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM)

El IJAM opera dos programas que publicaron reglas de operación los cuales se pueden ver en la tabla 27. Los resultados presentan una alta heterogeneidad, ya que la sección de Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público presenta una media superior a 80 puntos, mientras que la secciones de Mecanismos de verificación de resultados y, Transparencia y rendición de cuentas presentan una media por debajo de los 45 puntos.

Cabe señalar que las áreas de oportunidad se presentan en la sección 3 y sección 4, en específico para ambos programas en los componentes de Mecanismos de verificación de resultados, en el seguimiento de resultados y lineamientos de evaluaciones internas y externas; mientras que en la sección de Transparencia y rendición de cuentas el programa Octogenarios y más, el área de oportunidad se presenta en los componentes de lineamientos para transparentar los procesos del programa, lineamientos para transparentar los resultados del programa y la leyenda para asegurar que el programa es en beneficio de sus objetivos sin fines partidistas o de lucro; mientras tanto el área de oportunidad del programa de Adultos mayores instructores voluntarios se encuentra en las características, visualización, frecuencia y actualización del padrón de beneficiarios, además de la salvaguarda de los datos personales de los beneficiarios.

Tabla No. 27 Resultados de evaluación de los programas del IJAM

Programa	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Promedio Final
Octogenarios y mas	82.35	69.33	42.86	51.85	61.60
Adultos Mayores Instructores Voluntarios	78.43	64.00	52.38	33.33	57.04
Promedio IJAM	80.39	66.67	47.62	42.59	59.32

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

11. Secretaría de Turismo (SECTURJAL)

La SECTURJAL opera dos programas con ROP evaluadas en este documento, los resultados finales obtenidos por los dos programas presentan un contraste de resultados, mientras que el programa de Recorridos gratuitos al interior del estado presenta promedios superiores a los 85 puntos, el programa de Promoción turística del estado de Jalisco presenta promedios por debajo de los 75 puntos.

El programa de Recorridos gratuitos al interior del estado puede publicar reglas de operación para el ejercicio 2018 realizando revisiones menores. Sin embargo, el programa de Promoción turística del estado de Jalisco presenta como principal área de oportunidad la sección de Transparencia y rendición de cuentas, evaluado con 22.22 puntos

Tabla No. 28 Resultados de evaluación de los programas de la SECTURJAL

Programa	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Promedio Final
Programa de recorridos gratuitos al interior del estado	88.24	89.33	100.00	85.19	90.69
Programa de promoción turística del estado de Jalisco	70.59	66.67	71.43	22.22	57.73
Promedio SECTUR	79.41	78.00	85.71	53.70	74.21

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

12. Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE)

En cuanto a los dos programas que opera la CEPE, se aprecia que la calidad de los elementos de sus ROP correspondientes a la secciones de Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público y, de Diseño y operación contenidos en la ROP son insuficientes, presentan calificaciones entre el rango de 50 y 60 puntos. En general, no cuentan con datos estadísticos históricos de la situación que busca atender ni de los resultados que hasta la fecha se tienen del programa; tampoco incluye información sobre brechas de inequidad de género y no cuantifican el total de la población objetivo.

En el resto de las dos secciones, las calificaciones son bajas, redundando en una calificación global por debajo de los 40 puntos. En este sentido, el área prioritaria para elaborar las mejoras correspondientes está en la sección Mecanismos de verificación de resultados, mismo que obtuvo una calificación de cero puntos, por no contar con mecanismos claros para su seguimiento, lineamientos para la realización de evaluaciones internas y externas e instancias responsables de las evaluaciones.

Tabla No. 29 Resultados de evaluación de los programas encabezados por el CEPE

Programa	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Promedio Final
BienEmpleo 2017	56.86	64.00	0.00	22.22	35.77
Incentivos de Proyectos productivos, dirigido a empresas micro, pequeña, mediana y grande	45.10	57.33	0.00	33.33	33.94
Promedio CEPE	50.98	60.67	0.00	27.78	34.86

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

13. Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF)

El FONDEREG presenta una evaluación general de sus ROP de 92.49 puntos, es de resaltar los elementos de las tres primeras secciones de evaluación (Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público, Diseño y operación del programa y Mecanismos de verificación de resultados) presentan calificaciones en un rango de entre 90 a 100 puntos, su principal área de oportunidad es en la sección de Transparencia y rendición de cuentas con un promedio de 85.19.

La regla de operación para el ejercicio 2018 se pueden publicar con revisiones menores en la sección de Transparencia y rendición de cuentas.

Tabla No. 30 Resultados de evaluación de los programas de la SEPAF

Programa	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Promedio Final
FONDEREG	94.12	90.67	100.00	85.19	92.49

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

14. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)

La SEMADET opera el programa Conservación de las áreas naturales protegidas, sitios Ramsar y otras modalidades de conservación. Al respecto se aprecia una calificación global de su ROP de 75 a 76 puntos. Sin embargo, las tres primeras secciones (Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público, Diseño y operación y Mecanismos de verificación de resultados) exhiben notas entre un rango de 85 a 90 puntos en la evaluación, en el caso de la sección de Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, el puntaje disminuye significativamente con una media de 44.44, la cual se presenta como principal área de oportunidad.

Tabla No. 31 Resultados de evaluación de los programas encabezados por la SEMADET

Programa	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Promedio Final
Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas, Sitios Ramsar y otras modalidades de conservación	90.20	82.67	85.71	44.44	75.76

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

15. Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología Jalisco (COECYTJAL)

El único programa con ROP operado por el COECYTJAL, de los 58 evaluados, presenta como principal fortaleza la sección de Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema con un puntaje de 80.39. Su principal área de oportunidad es la sección de Transparencia y rendición de cuentas, específicamente en los temas de leyendas para asegurar que el programa sea en beneficio de sus objetivos sin fines partidistas o de lucro, presentar la frecuencia y método de actualización de los beneficiarios y en facilitar documentos anexos que den soporte al programa.

Una parte que debe trabajarse es la introducción. No hay datos estadísticos históricos de la situación que se pretende atender y tampoco datos que permitan identificar la existencia o no de una brecha de inequidad de género. Este punto está relacionado con la falta de cuantificación total de la población objetivo. No se identifican las fuentes de información y no se establecen los plazos para su actualización y revisión.

Tabla No. 32 Resultados de evaluación de los programas encabezados por COECYTJAL

Programa	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Promedio Final
Fondos y Programas del COECYTJAL	80.39	78.67	71.43	51.85	70.58

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

16. Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)

El programa Comunidades Saludables es el único que opera la SSJ. Exhibe un promedio global de 60.80 puntos; su principal fortaleza es la sección de Diseño y operación aunque podría mejorar en el subtema de Características de los beneficios.

Presenta dos secciones con áreas de oportunidad ya que sus puntajes se encuentran en un rango de 45 a 55 puntos. En la sección de Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público su principal área de oportunidad es el subtema de Descripción básica del programa; mientras que en la sección de Transparencia y rendición de cuentas su principal área de oportunidad tiene que ver con la ausencia de leyendas y avisos para asegurar que el programa sea en beneficio de sus objetivos, sin fines partidistas o de lucro. Otra área importante de oportunidad es el padrón de beneficiarios. En las reglas de operación actuales no se describen las características, medio de visualización, frecuencia y método de actualización del padrón de beneficiarios; finalmente, es necesario revisar los lineamientos de salvaguarda de datos personales de los beneficiarios.

Tabla No. 33 Resultados de evaluación de los programas encabezados por la SEPAF

Programa	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Promedio Final
Programa comunidades saludables	47.06	78.67	61.90	55.56	60.80

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

17. Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)

Finalmente, en el caso del Programa Fondo Común Concursable para la infraestructura, se aprecia que tanto la Diseño y operación del programa y la de Transparencia y rendición de cuentas son las principales áreas de oportunidad de las ROP. La inexistencia o baja calidad en los elementos de estos temas, aunado a un nivel de existencia y calidad "suficiente" en los Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público y en materia de Diseño y operación del programa, constituyen las razones por las cuales las ROP del FOCOCl exhiben una evaluación general inferior a los 60 puntos, por lo que recomendamos una revisión completa de la ROP antes de ser publicadas.

Tabla No. 34 Resultados de evaluación de los programas encabezados por la SIOP

Programa	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Promedio Final
Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCl)	70.59	58.67	66.67	33.33	57.31

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

V. Análisis cualitativo y recomendaciones

A partir de la evaluación realizada, podemos concluir que las ROP analizadas pueden considerarse en su mayoría como adecuadas, dado que satisfacen los criterios básicos en términos de la identificación y diagnóstico del problema público que atienden, el diseño, la operación y los mecanismos para verificación de los resultados del programa que regulan y la transparencia y rendición de cuentas del mismo. Todos los programas están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo y expresan de manera clara el tipo de programa.

Menos del 21% de las reglas evaluadas carecen o presentan uno o dos elementos que pueden considerarse como insuficientes, ya sea porque no están completos o porque no están bien integrados. El análisis permite observar la dificultad que ciertas áreas representan para algunas dependencias. Si bien en la mayoría de los casos existen los elementos necesarios, en muchos casos no son suficientes para el buen funcionamiento del programa. Los datos obtenidos sugieren la necesidad de fortalecer la elaboración de diagnósticos a partir de la integración de datos históricos sobre la situación que se busca atender. Es de llamar la atención la falta de datos sobre inequidad de género, sobre todo cuando se trata de programas vinculados con la SEJ, ya que existen datos a nivel municipal que podría integrarse como parte del diagnóstico. En otros casos, la falta de datos se debe a la inexistencia de los mismos; tal es el caso de los datos históricos sobre resultados del programa.

Los resultados obtenidos en la primera sección de la evaluación sugieren la necesidad de fortalecer el trabajo que realizan SEJ, SSJ y el CEPE con respecto a la elaboración del diagnóstico del problema; especialmente en lo que se refiere al manejo de datos. En estos casos es recomendable trabajar con las dependencias en el desarrollo de herramientas y habilidades que les permitan elaborar mejores diagnósticos y que les permitan identificar aquellos instrumentos jurídicos que justifican la existencia de sus programas. En dirección opuesta, destaca la experiencia de IJJ, DIF y SICyT en estos rubros; lo que abre la posibilidad de promover la colaboración entre dependencias con el fin de mejorar la calidad de las ROP.

Un avance importante en la elaboración de ROP es la descripción clara de objetivos, cobertura y población objetivo. Sin embargo, aún se observa una falta de cultura de monitoreo y seguimiento de los programas; más de la mitad de las ROP evaluadas carecen de una metodología para la cuantificación de la población objetivo y de la identificación de fuentes de información para la obtención de datos (60.34%), tampoco definen el plazo para la actualización y revisión de la misma (79.31%). Esta falta de planeación para la evaluación se observa también en los resultados de la sección III (Mecanismos de verificación de resultados); que si bien en todas las ROP se observan criterios para la conceptualización y seguimiento de investigación, al menos 10 programas carecen de seguimiento o tienen un seguimiento poco claro.

Es importante señalar el avance que han tenido la mayoría de los programas en lo que se refiere a una descripción clara de las características de los beneficios ya que los 58 programas evaluados tuvieron un promedio global de 84.50 puntos; además al agregar el criterio de “no aplica” al instrumento de evaluación, 3 programas de la SEJ no se vieron afectados en este subtema en el puntaje final, ya que por la naturaleza de estos programas no requieren de los elementos como: criterios de elegibilidad, cantidades máximas o mínimas de los apoyos y cuantificación de los apoyos ya sea en efectivo o en especie.

De los 58 programas evaluados, cuatro no cuentan con sanciones en caso de incumplimiento por parte de los beneficiarios; es importante fortalecer este punto si se quiere pasar de programas clientelares a programas con impacto en lo social, doce programas no cuentan con obligaciones y compromisos de la entidad gubernamental que opera el programa.

A pesar de los esfuerzos por generalizar el uso de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), 23 de los programas carecen de la misma en sus Reglas; no obstante algunos de estos programas cuentan con indicadores para resultados aunque son poco claros, por los que es importante que sean revisados. Concretamente, los tres programas de la STPS no cuentan con MIR, por lo que es muy importante apoyar a la dependencia en la elaboración de la misma.

El problema mayor se observa en materia de Transparencia, difusión y rendición de cuentas (sección IV); sobre todo en lo que respecta a la actualización del padrón de beneficiarios. Esto es muy importante, ya que la inexistencia de un padrón de beneficiarios imposibilita la rendición de cuentas.

Todos los programas cuentan con mecanismos de transparencia, difusión y rendición de cuentas, pero 6 programas de 58, no cuentan con lineamientos para transparentar los procesos. Es importante aclarar que una parte importante de lo que hemos descrito como problema mayor tiene que ver con el diseño del instrumento y no necesariamente con el diseño del programa.

Los puntajes obtenidos indican un vacío importante en cuestión de anexos. Muchos programas no tienen anexos dado que no se requieren. Sin embargo, otros programas no los incluyen por falta de claridad sobre la necesidad de integrarlos en las reglas de operación. Por ejemplo, hay programas que utilizan formatos para el registro de beneficiarios, los cuales existen en pero que no se incorporan en las ROP porque se considera innecesario, ya que en la guía se plantea como una recomendación y no como algo necesario. 32 de las 58 ROP evaluadas no presentan anexos; es fundamental revisar el apartado 13 de la guía para la elaboración de reglas de operación, correspondiente a los anexos y cambiar el texto actual. Recomendamos que en lugar de decir “recomienda adjuntar”, se mencione: “es necesario (...)”.

Finalmente, consideramos que un avance importante de esta evaluación fue el curso taller que se impartió con el objetivo de orientar a los actores que coordinan o participan en la elaboración de ROP sobre las áreas de mejora que se presentaron en las fichas de recomendación.

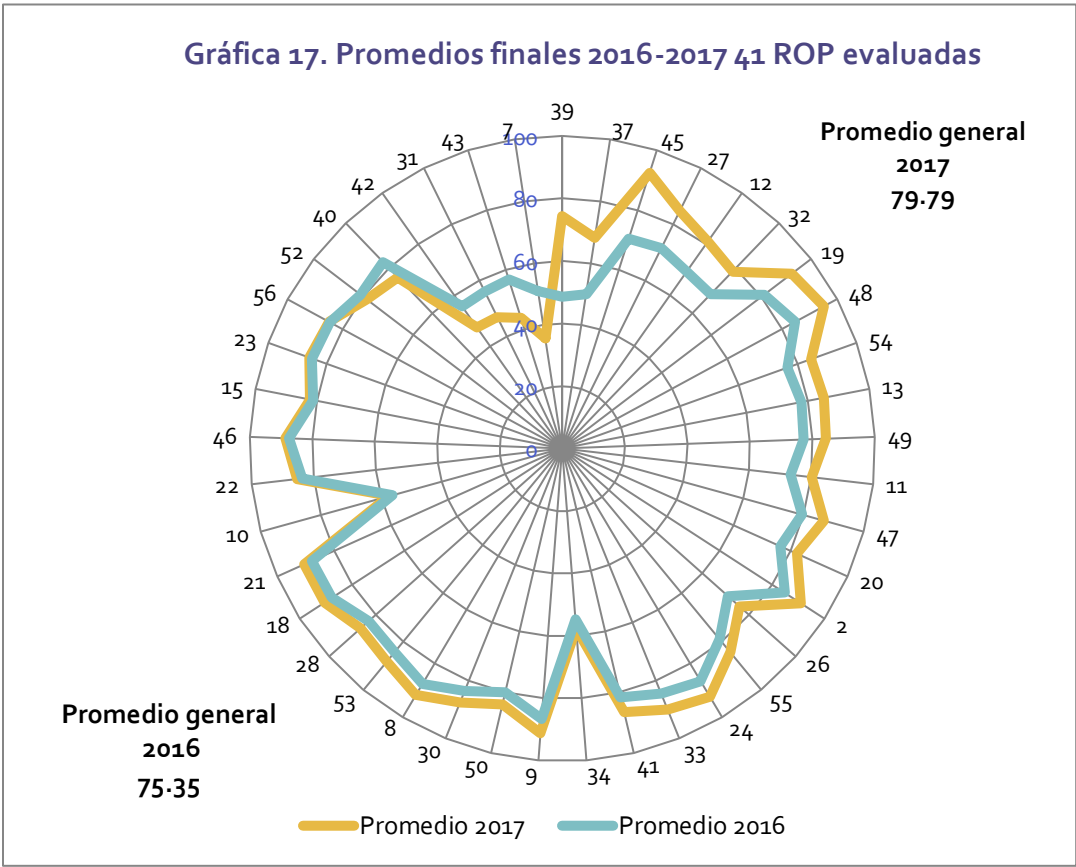
Cabe señalar que después del curso se dio un plazo⁵ de 10 días para dar seguimiento en la elaboración de reglas de operación 2018. De las 17 dependencias que operan los 58 programas evaluados, solo 11 programas de 5 dependencias solicitaron apoyo de asesorías (ver anexo 4). La impartición de este primer curso-taller marcó una pauta importante para iniciar con el proceso de capacitación continua en materia de elaboración de Reglas de Operación.

⁵ Este período se extendió con el fin de seguir brindando las asesorías a las dependencias para la publicación de sus ROP en el ejercicio 2018.

VI. Comparativo 2016-2017

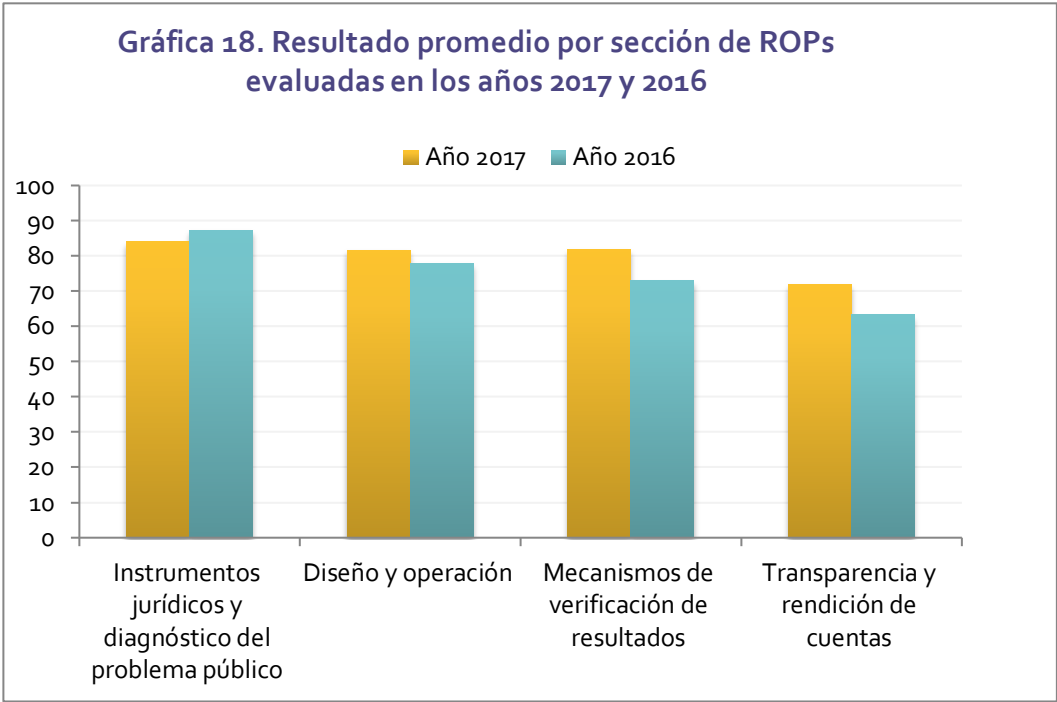
La comparación de los resultados obtenidos en el año 2016 y los obtenidos en la presente evaluación ayuda a observar avances en materia de institucionalización del proceso de elaboración de reglas de operación; permite ver problemas recurrentes y áreas de oportunidad para las dependencias. Asimismo, permite identificar aquellos rubros que pueden trabajarse a mayor profundidad durante los talleres para la elaboración de reglas de operación.

De las 58 reglas de operación que fueron evaluadas en el año 2017, solamente 41 ROP fueron evaluadas en el 2016. Este comparativo se basa en las 41 ROP que se evaluaron en ambos años. En general podemos observar en la gráfica 17 que los programas públicos presentan un aumento en el promedio general de 4.44 puntos en el año 2017 en relación con el año 2016, de las 41 ROP que se evaluaron en ambos años 35 ROP presentan un aumento en el promedio final, mientras 6 ROP presentan un decremento en el promedio final; cabe señalar que 3 de ellas las opera la dependencia de STPS.



Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Al comparar los promedios por sección en ambos años podemos apreciar que la sección 3 de Mecanismos y verificación de resultados es la que tuvo un aumento en el promedio final de 8.83 puntos, en contraste con la sección 1 de Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema que presenta un decremento de -3.59 puntos tal como se puede ver en la siguiente gráfica.



Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Los programas públicos que presentan un promedio general más alto entre los 41 programas evaluados en ambos años son: Programa Escuela para padres, que tuvo un aumento en la sección de Transparencia y rendición de cuentas; el Programa de Seguridad y Emergencia escolar donde su principal aumento fue en la sección de Diseño y operación del programa, cabe señalar que estos dos programas son operados por la SEJ⁶, mientras que los Programas de Fondo

⁶ Es importante destacar que dos de los cinco programas fueron beneficiados por la mejora que se realizó al instrumento de evaluación al agregar la opción de “no aplica”.

Complementario para el Desarrollo Regional, apoyo a la agricultura a través de insumos estratégicos y Fondo Jalisco de Animación Cultural tuvieron un aumento en la sección de Mecanismos de verificación de resultados obteniendo un puntaje de 100 puntos.

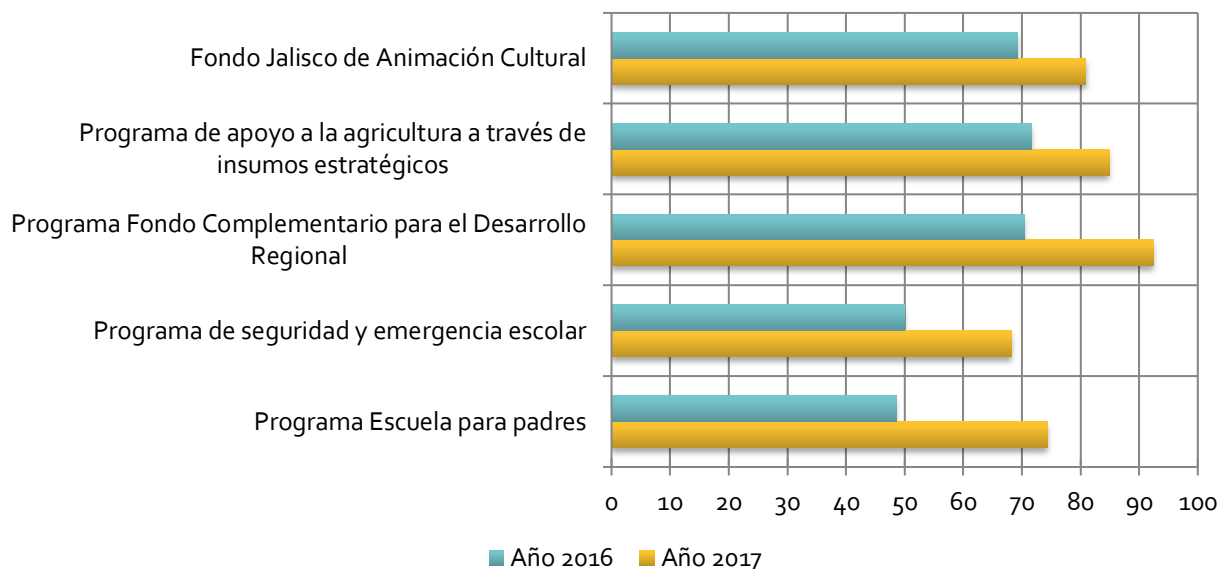
Tabla No. 35 Comparación de resultados generales de los años 2017 y 2016

Sección	Promedio		Puntaje mínimo		Puntaje máximo		Desviación estándar	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público	83.98	87.28	56.86	58.82	94.12	100.00	8.44	9.18
Diseño y operación	81.68	77.95	58.67	29.33	100.00	94.67	10.32	11.87
Mecanismos de verificación de resultados	81.77	72.94	0.00	19.05	100.00	100.00	29.14	22.37
Transparencia y rendición de cuentas	72.00	63.23	22.22	0.00	100.00	88.89	20.71	19.25
Puntaje Final	79.79	75.35	35.77	48.55	95.20	87.85	14.65	12.07

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Por su parte, los programas cuyos promedios finales tuvieron un decremento en el año 2017 con relación al año 2016 son: Programa Sigamos aprendiendo en el hospital, Programa Escuela y Salud, Programa estatal de apoyo al empleo, Programa de empleo temporal, Programa estatal de fortalecimiento al empleo en apoyo a desempleados y subempleados 2017 y, BienEmpleo 2017, es importante que se realice una revisión a profundidad de estos programas antes de que sus Reglas de Operación sean publicadas en el ejercicio 2018.

Gráfica 19. Programas con mayor incremento en el promedio final del 2016 al 2017



Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Tabla No. 36 Programas que disminuyeron su promedio final.

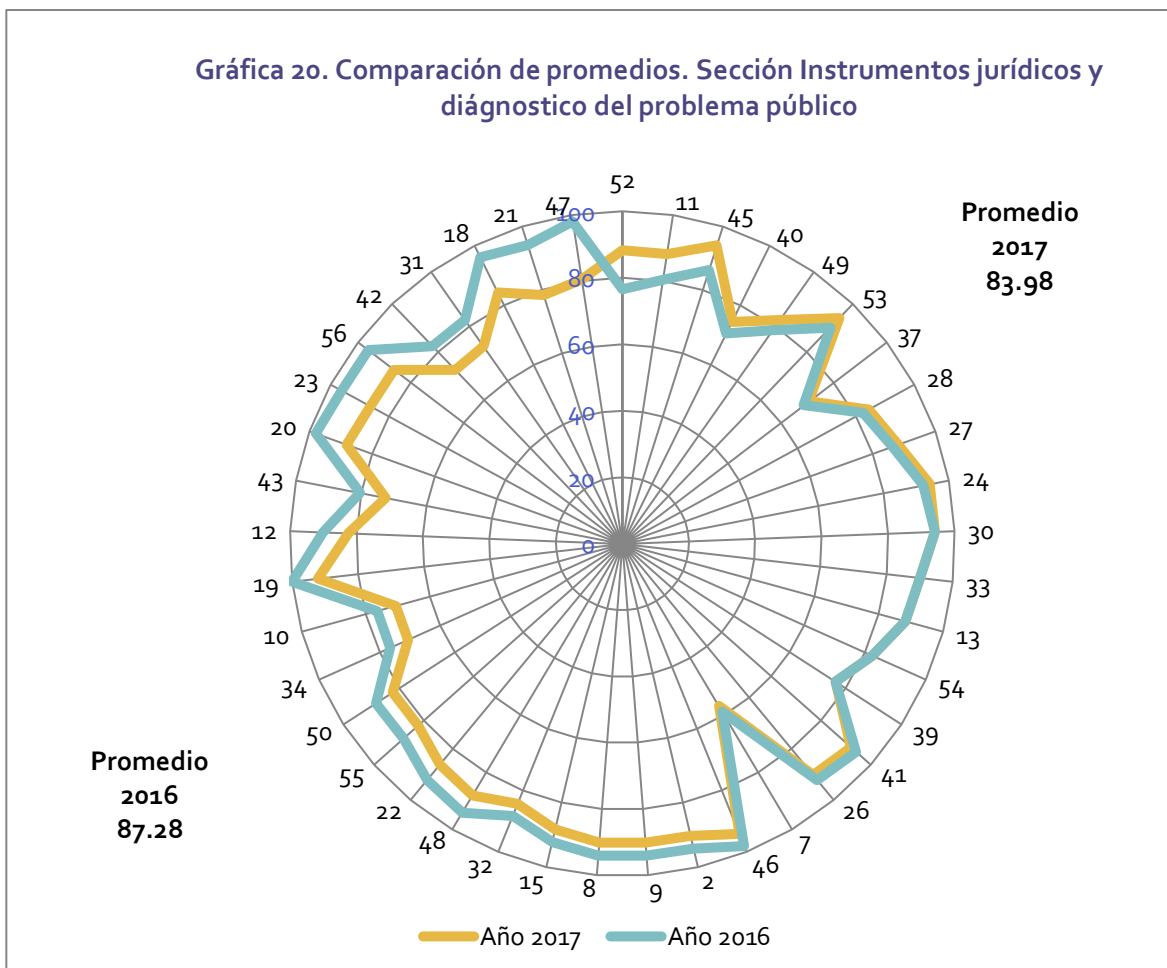
Lugar en el ranking	Programa	Cambio porcentual del promedio final	Dependencia
36	Programa Sigamos aprendiendo en el hospital	-0.0308	SEJ
37	Programa Escuela y Salud	-0.0806	SEJ
38	Programa estatal de apoyo al empleo	-0.1508	STPS
39	Programa de empleo temporal	-0.1619	STPS
40	Programa estatal de fortalecimiento al empleo en apoyo a desempleados y subempleados 2017	-0.2259	STPS
41	BienEmpleo 2017	-0.2989	CEPE

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Comparativo de resultados por secciones 2017-2016

Sección I

En el comparativo de la primera sección se puede observar que obtuvo como resultado un decremento en el promedio final en el comparativo de los 41 programas públicos evaluados en ambos años, este decremento fue de -3.59 puntos; es decir, el 63% de los programas presentaron un decremento en su promedio final, el 24% de los programas aumentaron su promedio final y el 12% no presentó cambio alguno.



Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Tabla No. 37 Programas con puntaje superior sección 1.

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final2017	Puntaje final2016	Dependencia
1	Programa Sigamos aprendiendo en el hospital	88.24	76.47	SEJ
2	Fondo Estatal para la Cultura y las Artes	88.24	80.39	SC
3	Programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional	94.12	86.27	SEPAF
4	Programa Escuela y Salud	74.51	70.59	SEJ
5	Programa Proyecta Industrias Culturales y Creativas	82.35	78.43	SC

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Respecto a los programas que obtuvieron un incremento en su promedio final durante el año 2017 destacan 3 dependencias, SEJ con Programa Sigamos aprendiendo en el hospital y Programa Escuela y Salud; SC operando los programas Fondo Estatal para la Cultura y las Artes y el Programa Proyecta Industrias Culturales y Creativas; Programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional, este último de la SEPAF. Es importante señalar que los mayores avances fueron en el subtema de introducción, en específico con los datos históricos sobre la situación a atender y datos históricos sobre los resultados.

En contraste, los programas que tuvieron un decremento son operados por dos dependencias; la primera de ellas es la STPS que opera los programas de Apoyo al Empleo y Empleo Temporal, los elementos en los que disminuyeron son en la denominación o clave del programa presupuestario con el que se relaciona, en el subtema de descripción del programa, en la introducción en el elemento de datos históricos sobre la situación a atender y datos sobre los resultados del programa. La segunda dependencia, SEDIS, opera tres programas: Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Asociaciones para el Bienestar y Mochilas con los Útiles; estos últimos disminuyeron en los elementos de la introducción, en específico, por falta de claridad sobre la información de brechas de género y en el subtema de descripción del programa al no ser específico en el tipo de programa.

Tabla No. 38 Programas con disminución Sección 1 .

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final 2017	Puntaje final 2016	Dependencia
37	Programa estatal de apoyo al empleo	72.55	82.35	STPS
38	Programa de empleo temporal	72.55	82.35	STPS
39	Programa Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil	84.31	96.08	SEDIS
40	Programa Asociaciones para el bienestar	78.43	94.12	SEDIS
41	Programa Mochilas con los útiles	80.39	98.04	SEDIS

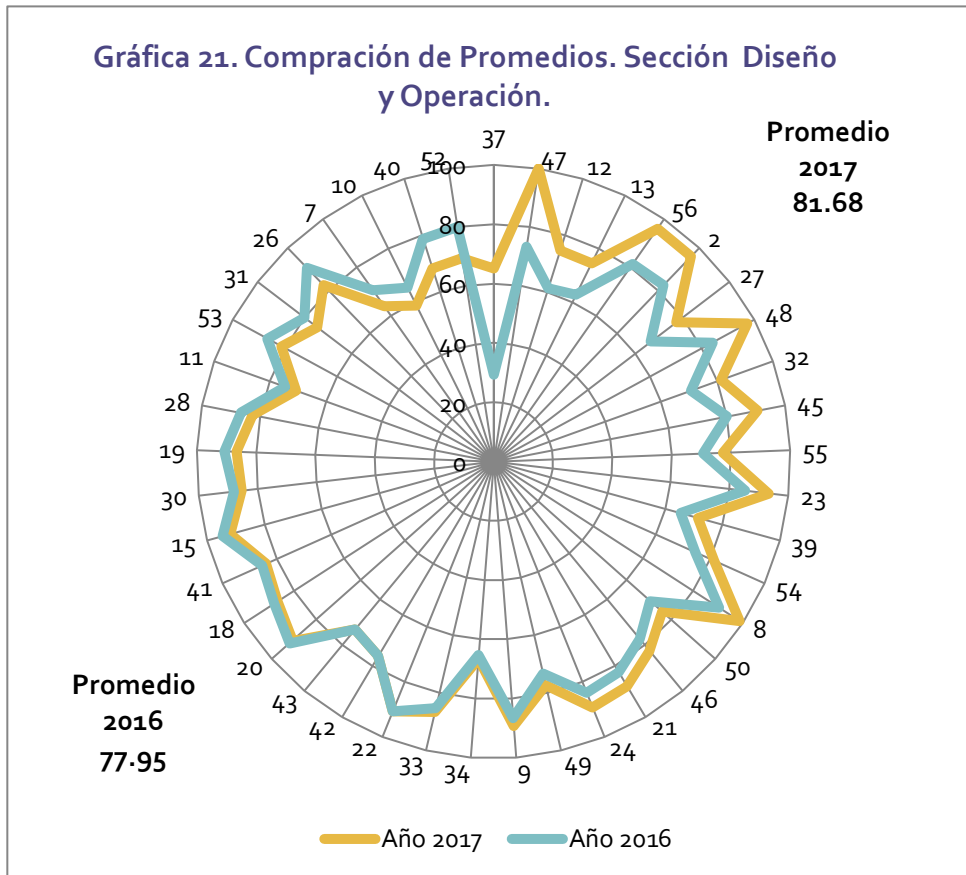
Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Sección II

La segunda sección, Diseño y Operación, presenta un aumento en el promedio final en el comparativo de los 41 programas públicos evaluados en ambos años. Este incremento fue de 3.73 puntos. El 56% de los programas presentaron un aumento en su promedio final. El 37% de los programas disminuyeron su promedio final y el 7% no presentó algún cambio.

En la tabla 39 se presentan los cinco programas que obtuvieron el mayor aumento en el puntaje final de la sección II, de Diseño y operación. El programa que encabeza la lista de esta sección es el Programa de seguridad y emergencia escolar operado por la SEJ, los programas operados por la SEDIS: Programa Mochilas con los útiles y Programa Jalisco Incluyente, y por último los programas Fondo Jalisco de Animación Cultural y Fondo Talleres en Casa de la Cultura, es importante señalar que los elementos en los que aumentaron fueron en una clara definición de sus objetivos como en su cobertura geográfica.

Por otra parte, los programas que exhibieron una disminución en su puntaje final fueron: Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas, Sitios Ramsar y otras modalidades de conservación, operado por la SEMADET; es importante señalar que su disminución se presenta en el subtema de la población objetivo, mientras que los programas BienEmpleo 2017, Fondo común concursable para la infraestructura, Escuela y Salud y el programa sigamos aprendiendo en el hospital; estos dos últimos operados por la SEJ, muestran una disminución en el subtema de procesos de operación.



Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Tabla No. 39 Programas con puntaje superior sección 2.

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final 2017	Puntaje final 2016	Dependencia
1	Programa de seguridad y emergencia escolar	65.15	29.33	SEJ
2	Programa Mochilas con los útiles	100.00	73.33	SEDIS
3	Fondo Jalisco de Animación Cultural	74.67	61.33	SC
4	Fondo Talleres en Casa de la Cultura	74.67	62.67	SC
5	Programa Jalisco Incluyente	96.00	81.33	SEDIS

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Tabla No. 40 Programas con disminución sección 2

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final 2017	Puntaje final 2016	Dependencia
37	Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas, Sitios Ramsar y otras modalidades de conservación	82.67	90.67	SEMADET
38	BienEmpleo 2017	64.00	70.67	CEPE
39	Fondo común concursable para la infraestructura	58.67	65.33	SIOP
40	Programa Escuela y Salud	68.18	78.67	SEJ
41	Programa Sigamos aprendiendo en el hospital	69.33	80.00	SEJ

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

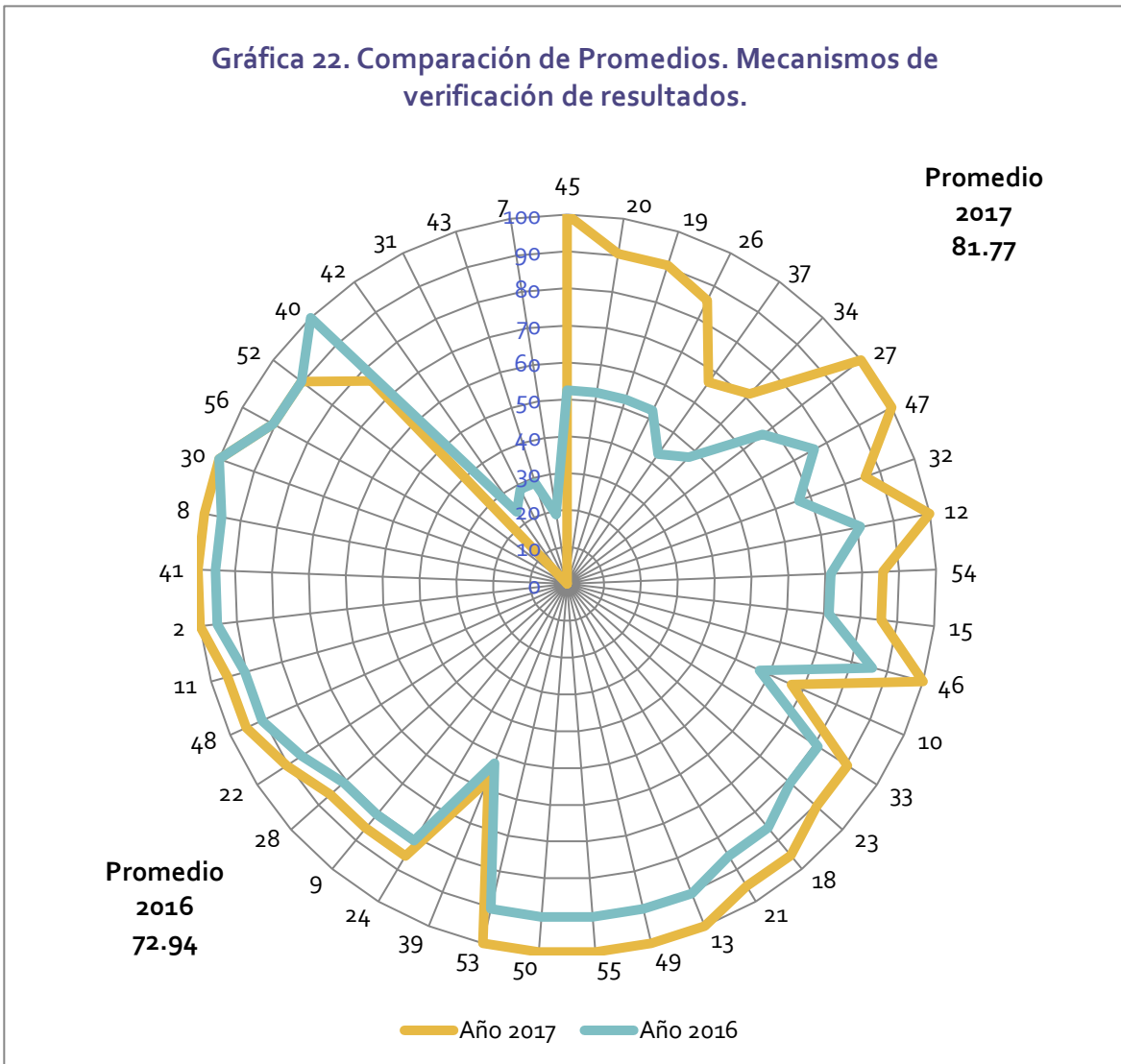
Sección III

La tercera sección, Mecanismos de verificación de resultados es la que presenta el mayor aumento de las 4 secciones en año 2017, en relación con el año 2016, el aumento de su promedio final fue de 8.83 puntos; es decir; el 80% de los programas presentaron un aumento en su promedio final, el 12% de los programas disminuyeron su promedio final y el 7% no presentó algún cambio.

Es importante reconocer a las dependencias que obtuvieron un aumento en esta sección. SEDIS es la dependencia que opera dos de los cinco programas, estos son: Programa Apoyo al transporte para estudiantes y Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familias; SEPAF opera el Programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional; mientras que SEMADET se encarga de la operación del programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas, Sitios Ramsar y otras modalidades de conservación y, por último la SEJ tiene a su cargo el Programa de seguridad y emergencia escolar.

Es de destacar que los aumentos se presentaron en los elementos de Seguimiento de los resultados de los programas en el subtema de Evaluación y, en la incorporación de los atributos mínimos de los indicadores en el subtema de MIR.

Gráfica 22. Comparación de Promedios. Mecanismos de verificación de resultados.



Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

En contraste, los cinco programas que disminuyeron su promedio en la sección, tres corresponden a la STPS –Apoyo al empleo, Empleo temporal y Fortalecimiento al empleo en apoyo a desempleados y subempleados 2017, uno a la CEPE- BienEmpleo 2017. La disminución de estos cuatro programas se debió a que no cuentan una matriz de indicadores para resultados ni con un

aparato claro para las evaluaciones. Por último, la SEJ, con el Programa Escuela y Salud presentó disminución al no incorporar lineamientos para la realización de evaluaciones tanto internas como externas.

Tabla No. 41 Programas con puntaje superior sección 3.

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final 2017	Puntaje final 2016	Dependencia
1	Programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional	100.00	52.38	SEPAF
2	Programa Apoyo al transporte para estudiantes	90.48	52.38	SEDIS
3	Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familias	90.48	52.38	SEDIS
4	Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas, Sitios Ramsar y otras modalidades de conservación	85.71	52.38	SEMADET
5	Programa de seguridad y emergencia escolar	66.67	42.86	SEJ

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Tabla No. 42 Programas con disminución sección 3.

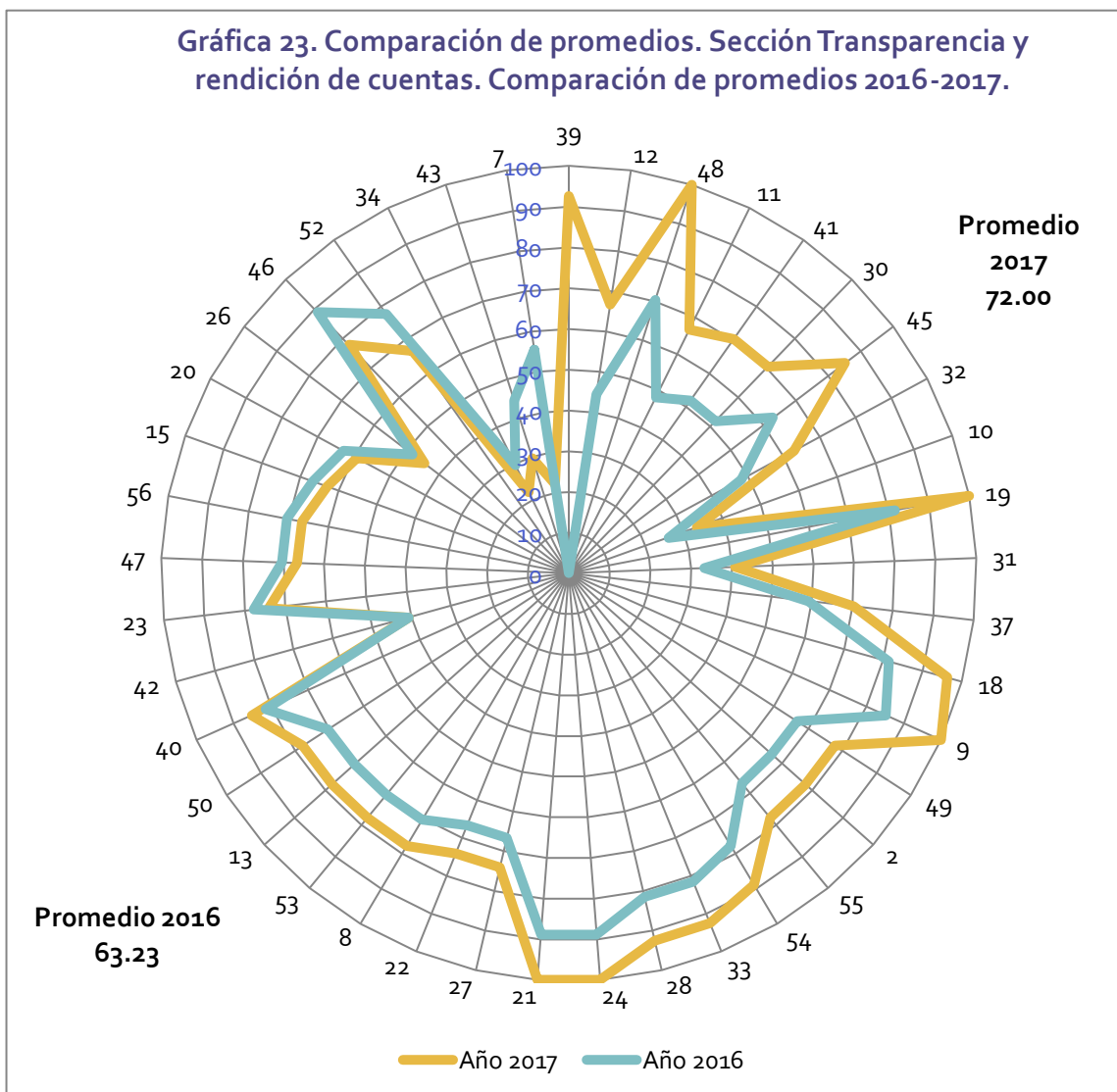
Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final 2017	Puntaje final 2016	Dependencia
37	Programa Escuela y Salud	76.19	100.00	SEJ
38	Programa estatal de apoyo al empleo	0.00	23.81	STPS
39	Programa de empleo temporal	0.00	28.57	STPS
40	Programa estatal de fortalecimiento al empleo en apoyo a desempleados y subempleados 2017	0.00	28.57	STPS
41	BienEmpleo 2017	0.00	19.05	CEPE

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Sección IV

La sección de Transparencia y rendición de cuentas presenta, para 2017, un notable aumento en el promedio final en la comparación de ambos años, este incremento fue de 8.49 puntos, es decir, el

71% de los programas aumentaron su promedio final, mientras que el 27% disminuyó su promedio final y el 2% no presentó algún cambio.



Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Los cinco programas que se muestran en la siguiente tabla obtuvieron un aumento en esta sección, la lista es encabezada por el programa Escuela para padres, operado por la SEJ, ya que es el que obtuvo el mayor incremento en su puntaje final de 92.59 puntos al agregar un apartado de Transparencia y rendición de cuentas, mientras que los cuatro restantes: Fondo Jalisco de Animación Cultural, Programa por la seguridad alimentaria, Fondo Estatal para la Cultura y las

Artes y, Apoyo a la ganadería y al sector lechero aumentaron sus promedios al agregar los lineamientos de salvaguarda de datos personales de los beneficiarios y anexos que dan soporte al programa.

Tabla No. 43Programas con puntaje superior sección 4.

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final 2017	Puntaje final 2016	Dependencia
1	Programa Escuela para Padres	92.59	0.00	SEJ
2	Fondo Jalisco de Animación Cultural	66.67	44.44	SC
3	Programa por la Seguridad Alimentaria	100.00	70.37	SEDIS
4	Fondo Estatal para la Cultura y las Artes	66.67	48.15	SC
5	Programa estatal Apoyo a la Ganadería y al Sector Lechero	70.37	51.85	SEDER

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Mientras tanto, los cinco programas que obtuvieron una disminución en su puntaje final son: Organizaciones Cooperativas para el Bienestar de la Mujer Productiva Rural, Sigamos Aprendiendo en el Hospital, Promoción Turística del Estado de Jalisco, Fortalecimiento al Empleo en Apoyo a Desempleados y Subempleados 2017 y, BienEmpleo 2017; estos presentaron una disminución al no agregar los documentos anexos que facilitan la información de los programas.

Tabla No. 44Programas con disminución sección 4.

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final 2017	Puntaje final 2016	Dependencia
---------------------	----------	--------------------	--------------------	-------------

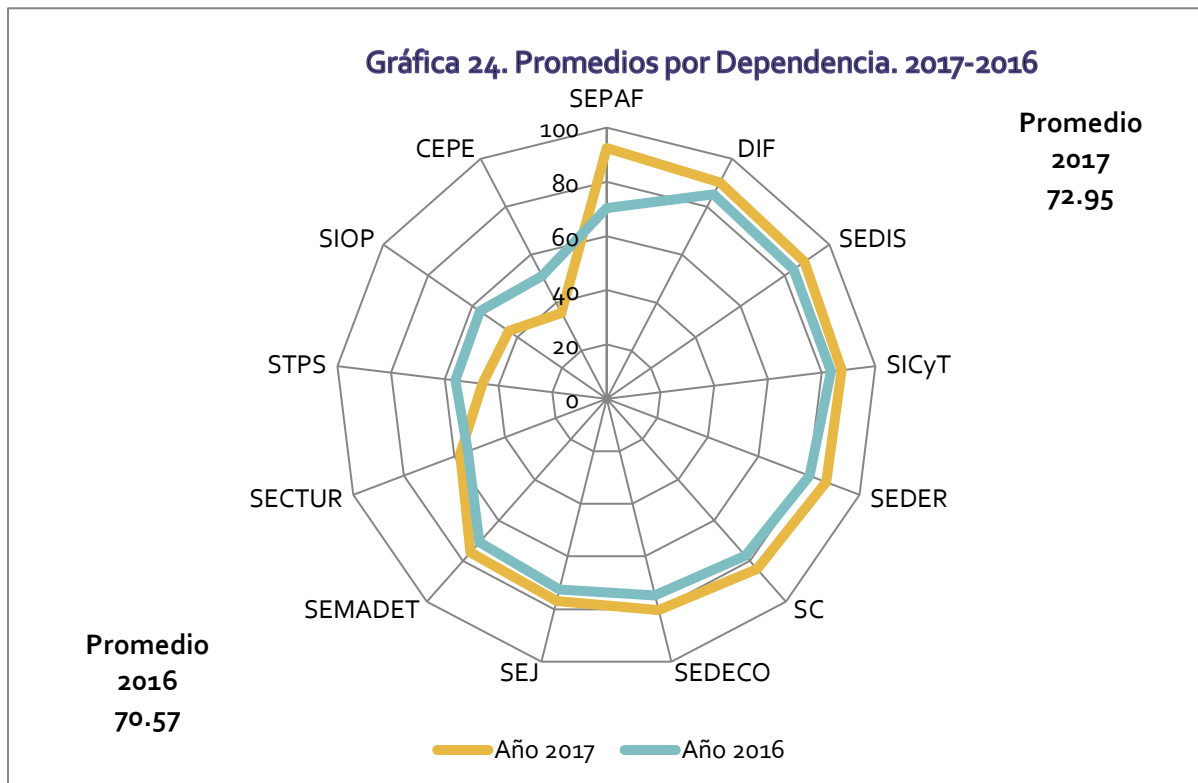
37	Programa las organizaciones cooperativas para el bienestar de la mujer productiva rural	77.78	88.89	SEDER
38	Programa Sigamos aprendiendo en el hospital	66.67	77.78	SEJ
39	Programa de promoción turística del estado de Jalisco	22.22	29.63	SECTUR
40	Programa estatal de fortalecimiento al empleo en apoyo a desempleados y subempleados 2017	29.63	44.44	STPS
41	BienEmpleo 2017	22.22	55.56	CEPE

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Comparativo por dependencia

Este apartado muestra un análisis del aprendizaje que han obtenido las dependencias en la elaboración de reglas de operación del periodo 2016 al 2017. De los 41 programas evaluados en ambos años y operados por trece dependencias, el 66% de los programas pertenecen a 4 dependencias SEDIS, DIF, SEJ y SC.

En la siguiente gráfica se muestran los promedios que han obtenido las dependencias en los años 2017 y 2016. El promedio de estas en el año 2017 aumentó 2.18 puntos en comparación con el año anterior. Las tres dependencias que obtuvieron mayor incremento son: SEPAF, DIF y SEDIS, en contraste, las tres dependencias que disminuyeron en sus promedios son: CEPE, SIOP y STPS. Cabe señalar que 77% de las dependencias han obtenido un aumento en el promedio final de sus dependencias, mientras que el 23% refleja un decremento en el puntaje final por dependencias. Esta mejora se debe al trabajo continuo que han venido haciendo las dependencias desde el año 2013 que se llevó a cabo por primera vez la evaluación de Reglas de Operación.



Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Tabla No. 45 Ranking de dependencias por cambio porcentual 2016-2017

Lugar	Dependencia	Puntaje final 2017	Puntaje final 2016	Cambio porcentual
1	SEPAF	92.49	70.40	0.3137
2	DIF	89.98	85.15	0.0567
3	SEDIS	88.77	83.91	0.0578
4	SICyT	87.46	83.49	0.0475
5	SEDER	86.73	80.23	0.0810
6	SC	83.91	77.31	0.0853
7	SEDECO	80.40	74.83	0.0745
8	SEJ	76.87	72.61	0.0586
9	SEMADET	75.76	70.84	0.0694
10	SECTUR	57.73	54.76	0.0541
11	STPS	46.06	56.16	-0.1798
12	SIOP	43.88	56.69	-0.2259
13	CEPE	35.77	51.02	-0.2989

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

En la tabla 45 se presentan los cambios porcentuales ordenados de mayor a menor. Los tres primeros lugares están encabezados por las dependencias: SEPAF, DIF y SEDIS. La principal mejora de SEPAF y SEDIS fue en la sección de Mecanismos y verificación de resultados, mientras que DIF mejoró en la sección de Transparencia y rendición de cuentas. La principal área de oportunidad de estas es en la sección de Diseño y operación.

Por su parte, las tres dependencias con decrementos son STPS, SIOP y CEPE. Cabe señalar que los programas que operan estas dependencias necesitan revisiones de ROP a profundidad antes de ser publicadas en 2018. Las áreas de oportunidad de la STPS y CEPE se presentan en las cuatro secciones ya que disminuyeron puntaje en todas. Respecto a SIOP, su principal área de oportunidad es en la sección de Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público y en la sección de Diseño y operación.

VII. Conclusiones

El análisis realizado en este trabajo muestra un importante avance en la calidad de las reglas de operación del 2013 a la fecha. Esto se puede observar en el número de programas que cuentan con reglas de operación en condiciones de hacerse públicas. En cuanto a la evaluación realizada podemos concluir que la mayoría de las reglas de operación son adecuadas y suficientes para el buen funcionamiento del programa.

Con base en el puntaje obtenido y el análisis cualitativo, 32 reglas de operación de las 58 evaluadas, cumplen con las características mínimas que deben de contener para que funcione el programa:

1. Programa por la seguridad alimentaria
2. Programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional
3. Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familias
4. Programa comedores comunitarios
5. Bienes para estudiantes
6. Desayunos escolares
7. Becas indígenas
8. Programa de recorridos gratuitos al interior del estado
9. Programa Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil
10. Programa Asociaciones para el bienestar
11. Programa de nutrición extraescolar
12. Programa las organizaciones cooperativas para el bienestar de la mujer productiva rural
13. Programa Sistema estatal de ensambles y orquestas comunitarias: ECOS música para el desarrollo
14. Programa proyectos de innovación empresarial y social
15. Programa de conducción de la política de innovación, ciencia y tecnología
16. Programa Mochilas con los útiles
17. Programa estatal apoyo a la ganadería y al sector lechero
18. Programa de Ayuda Alimentaria Directa
19. Habilitadores de la Industria 4.0
20. Programa Bienes para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad
21. Programa Atención a los Adultos Mayores
22. Fondo Talleres en Casa de la Cultura
23. Programa de apoyo a la agricultura a través de insumos estratégicos
24. ROP Programa Jalisco Incluyente
25. Programa Yo veo por Jalisco
26. Proyecta traslados

27. Programa Proyecta Industrias Culturales y Creativas
28. Programa Proyecta Producción
29. Liga Wixárika
30. Jalisco competitivo
31. Programa Apoyo al transporte para estudiantes
32. Programa de Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley

Aquellos programas que obtuvieron un puntaje menor a 80 y mayor a 60, son programas que tienen condiciones suficientes para elaborar sus reglas de operación, pero que carecen de la calidad necesaria, por lo que recomendamos una revisión más cuidadosa de las mismas, antes de publicarlas. Estos programas son (ordenados de menor a mayor puntaje; es decir, de aquellos que necesitan una revisión más profunda a aquellos que necesitan una revisión menos profunda):

1. Fondo Jalisco de Animación Cultural
2. Fondo Estatal para la Cultura y las Artes
3. Programa desarrollo de capacidades rurales
4. Programa Sigamos aprendiendo en el hospital
5. Programa de impulso a la competitividad e inversión nacional y extranjera: "Invierte en Jalisco"
6. Becas Joven
7. Programa de ciencia y desarrollo tecnológico
8. Programa Escuela y Salud
9. Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas, Sitios Ramsar y otras modalidades de conservación
10. Programa Escuela para padres
11. Fondos y Programas del COECYTJAL
12. Programa de seguridad y emergencia escolar
13. Octogenarios y mas
14. Programa comunidades saludables

Finalmente, consideramos que las reglas de operación de los siguientes programas requieren una revisión mayor:

1. Programa de promoción turística del estado de Jalisco
2. Fondo común concursable para la infraestructura
3. Adultos Mayores Instructores Voluntarios
4. Programa estatal escuelas de calidad
5. Becas para hijos de policías
6. Becas Jalisco

7. Becas para hijos de militares
8. Programa estatal de apoyo al empleo
9. Programa de empleo temporal
10. Programa estatal de fortalecimiento al empleo en apoyo a desempleados y subempleados 2017
11. BienEmpleo 2017
12. Incentivos de Proyectos productivos, dirigido a empresas micro, pequeña, mediana y grande

Estos últimos tienen que fortalecer el diagnóstico, especialmente buscar datos históricos sobre la situación que justifica el programa y sobre los resultados que han obtenido en años anteriores. Es importante que estos programas consideren el planteamiento de la población objetivo en sus ROP. Los procesos de operación son claros; no obstante, sólo dos programas cuentan con matriz de indicadores para resultados de calidad, estos son: Adultos Mayores Instructores Voluntarios y el Programa estatal escuelas de calidad. Consideramos que al corregir la MIR se corregirán algunas de las observaciones sobre el subtema de evaluación. Los programas: Estatal de apoyo al empleo, Empleo Temporal, Estatal de fortalecimiento al empleo en apoyo a desempleados y subempleados 2017, BienEmpleo 2017 e Incentivos de Proyectos productivos, dirigido a empresas micro, pequeña, mediana y grande carecen completamente de un apartado de evaluación por lo que tendrán que revisarse antes de publicar las ROP 2018. El resto presenta vacíos importantes que también tienen que revisarse.

En síntesis, los problemas de consistencia tienen que ver en menor medida con la falta de datos históricos sobre el problema que se quiere resolver (es decir, con una parte del diagnóstico del problema) y con la falta de una matriz de indicadores para resultados. El problema principal sigue siendo los mecanismos para garantizar la transparencia, difusión y rendición de cuentas.

Referencias

- Adultos Mayores Instructores Voluntarios, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-07/ROP%20Adulto%20mayor%20instructor.pdf>
- Beca Joven, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Instituto Jalisciense de la Juventud, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-10/ROP%20Becas%20joven.pdf>
- Becas Indígenas, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Desarrollo e Integración Social, Gobierno del Estado de Jalisco, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Becas%20Ind%20C3%ADgenas.pdf>
- Becas Jalisco, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Educación, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/becas%20jalisco.pdf>
- Becas para hijos de militares, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Educación, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-05/Becas%20para%20hijos%20de%20militares.pdf>
- Becas para hijos de policías, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Educación, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-05/Becas%20para%20hijos%20de%20policias.pdf>
- Bienempleado 2017, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Consejo Estatal de Promoción Económica, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Bienempleado%202017%20en%20apoyo%20a%20micro%20y%20peque%C3%B1a%20empresa%20manufacturera....pdf>
- Bieneval para estudiante, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Desarrollo e Integración Social, Gobierno del Estado de Jalisco, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Bieneval%20para%20estudiantes.pdf>
- Desayunos escolares, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Desayunos%20escolares.pdf>
- Fondo común concursable para la infraestructura, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Infraestructura y Obra Pública, marzo, 2017,

<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Fondo%20Com%C3%BAn%20Concursable%20para%20la%20Infraestructura.pdf>

Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Cultura, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Fondo%20Estatal%20para%20la%20Cultura%20y%20las%20Artes.pdf>

Fondo Jalisco de Animación Cultural, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Cultura, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Fondo%20Jalisco%20de%20Animaci%C3%B3n%20Cultural.pdf>

Fondo Talleres en Casa de la Cultura, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Cultura, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Fondo%20Talleres%20en%20Casa%20de%20la%20Cultura.pdf>

Fondos y Programas del COECYTJAL, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-12/ROP%20COECYTJAL.pdf>

Habilitadores de la Industria 4.0, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología, marzo, 2017,

Incentivos de Proyectos productivos, dirigido a empresas micro, pequeña, mediana y grande, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Consejo Estatal de Promoción Económica, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20para%20acceder%20a%20incentivos%20de%20Proyectos%20productivos%20C%20dirigido%20a%20empresas%20micro%20C%20peque%C3%B1a%20C%20mediana%20y%20grande.pdf>

Jalisco competitivo, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Desarrollo Económico, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Jalisco%20Competitivo.pdf>

Liga Wixárika, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Instituto Jalisciense de la Juventud, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-10/ROP%20Liga%20wixarika.pdf>

Octogenarios y más, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-06/ROP%20Octogenarios%20y%20omas.pdf>

Programa apoyo a las organizaciones de la sociedad civil, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Desarrollo e Integración Social, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Apoyo%20a%20las%20organizaciones%20de%20la%20sociedad%20civil.pdf>

Programa apoyo a mujeres jefas de familia, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Desarrollo e Integración Social, Gobierno del Estado de Jalisco, marzo, 2017,
<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20%C2%B4Programa%20Apoyo%20a%20Mujeres%20Jefas%20de%20Familias.pdf>

Programa Apoyo al transporte para estudiantes, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Desarrollo e Integración Social, marzo, 2017,
<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Apoyo%20al%20Transporte%20para%20Estudiantes.pdf>

Programa Asociaciones para el bienestar, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Desarrollo e Integración Social, marzo, 2017,
<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Asociaciones%20para%20el%20bienestar.pdf>

Programa Atención a los Adultos Mayores, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Desarrollo e Integración Social, marzo, 2017,
<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Atenci%C3%B3n%20a%20los%20Adultos%20Mayores.pdf>

Programa Bienes para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Desarrollo e Integración Social, marzo, 2017,
<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Bienes%20para%20Adultos%20Mayores%20y%20Personas%20con%20Discapacidad.pdf>

Programa Comedores Comunitarios, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco, marzo, 2017,
<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-05/Programa%20Comedores%20comunitarios.pdf>

Programa comunidades saludables, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Salud, marzo, 2017,
<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Comunidades%20Saludables.pdf>

Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas, Sitios Ramsar y otras modalidades de conservación, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, marzo, 2017,
<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Conservaci%C3%B3n%20de%20%C3%81reas%20Naturales%20Protegidas%20C%20Sitios%20Ramsar%20y%20otras%20modalidades%20de%20conservaci%C3%B3n.pdf>

Programa de apoyo a la agricultura a través de insumos estratégicos, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Desarrollo Rural, marzo, 2017,
<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017->

04/ROP%20Programa%20de%20Apoyo%20a%20la%20Agricultura%20a%20trav%C3%A9s%20de%20insumos%20estrat%C3%A9gicos.pdf

Programa de Ayuda Alimentaria Directa, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-05/Programa%20de%20Ayuda%20Alimentaria%20Directa.pdf>

Programa de ciencia y desarrollo tecnológico, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/201704/ROP%20Programa%20de%20Ciencia%20y%20Desarrollo%20Tecnol%C3%B3gico.pdf>

Programa de conducción de la política de innovación, ciencia y tecnología, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de innovación, Ciencia y Tecnología, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20de%20conducci%C3%B3n%20de%20la%20pol%C3%ADtica%20de%20innovaci%C3%B3n%20y%20ciencia%20y%20tecnolog%C3%ADa.pdf>

Programa de empleo temporal, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, marzo, 2017, http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20de%20Empleo%20Temporal_o.pdf

Programa de impulso a la competitividad e inversión nacional y extranjera: "Invierte en Jalisco", Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Desarrollo Económico, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-05/Programa%20de%20Impulso%20a%20la%20Competitividad%20e%20Inversi%C3%B3n%20Nacional%20y%20extranjera%20e%20invierte%20en%20jalisco.pdf>

Programa de Jalisco Incluyente, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Desarrollo e Integración Social, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Jalisco%20Incluyente%20ocuida%20y%20escucha.pdf>

Programa de nutrición extraescolar, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20de%20Nutrici%C3%B3n%20Extraescolar.pdf>

Programa de promoción turística del estado de Jalisco, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Turismo, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-05/Programa%20de%20promoci%C3%B3n%20tur%C3%ADstica%20del%20Estado%20de%20jalisco%202017.pdf>

Programa de recorridos gratuitos al interior del estado, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Turismo, Gobierno del Estado de Jalisco, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-08/ROP%20Recorridos.pdf>

Programa de Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Instituto Jalisciense de la Juventud, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-10/ROP%20jovenes%20conflicto%20con%20la%20ley%202.pdf>

Programa de seguridad y emergencia escolar, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Educación, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20de%20seguridad%20y%20emergencia%20escolar.pdf>

Programa desarrollo de capacidades rurales, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Desarrollo Social, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-05/Programa%20desarrollo%20de%20capacidades%20rurales.pdf>

Programa Escuela para padres, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Educación, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/Programa%20Escuela%20para%20Padres.pdf>

Programa Escuela y Salud, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Educación, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Escuela%20y%20salud.pdf>

Programa estatal apoyo a la ganadería y al sector lechero, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Desarrollo Rural, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Estatal%20Apoyo%20a%20la%20Ganader%C3%ADa%20y%20al%20Sector%20Lechero.pdf>

Programa estatal de apoyo al empleo, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20estatal%20de%20fortalecimiento%20al%20empleo%20en%20apoyo%20a%20desempleados%20y%20subempleados%202017.pdf>

Programa estatal de fortalecimiento al empleo en apoyo a desempleados y subempleados 2017, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20estatal%20de%20fortalecimiento%20al%20empleo%20en%20apoyo%20a%20desempleados%20y%20subempleados%202017.pdf>

Programa estatal escuelas de calidad, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Educación, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-05/Programa%20estatal%20escuelas%20de%20calidad.pdf>

Programa fondo complementario para el desarrollo regional, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Fondo%20Complementario%20para%20el%20Desarrollo%20Regional.pdf>

Programa las organizaciones cooperativas para el bienestar de la mujer productiva rural, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Desarrollo Rural, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20las%20organizaciones%20cooperativas%20para%20el%20bienestar%20de%20la%20mujer%20productiva%20rural.pdf>

Programa Mochilas con los útiles, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Desarrollo e Integración Social, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Mochilas%20con%20los%20%C3%BAtiles.pdf>

Programa por la seguridad, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20por%20la%20seguridad%20alimentaria.pdf>

Programa Proyecto Industrias Culturales y Creativas, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Cultura, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Proyecto%20Industrias%20Culturales%20y%20Creativas.pdf>

Programa Proyecto Producción, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Cultura, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Proyecto%20Producci%C3%B3n.pdf>

Programa proyectos de innovación empresarial y social, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de innovación, Ciencia y Tecnología, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Proyectos%20de%20Innovaci%C3%B3n%20empresarial%20y%20social.pdf>

Programa Sigamos aprendiendo en el hospital, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Educación, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Sigamos%20aprendiendo%20en%20el%20hospital.pdf>

Programa Sistema estatal de ensambles y orquestas comunitarias: ECOS música para el desarrollo, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de cultura, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Programa%20Sistema%20estatal%20de%20ensambles%20y%20orquestas%20comunitarias.pdf>

Programa Yo veo por Jalisco, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Educación, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-04/ROP%20Yo%20veo%20por%20jalisco.pdf>

Proyecto traslados, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Cultura, marzo, 2017, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/sites/default/files/2017-05/Proyecto%20traslados.pdf>

Siglarlo

- **CEPE:** CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
- **COECYTJAL:**CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA JALISCO
- **DIF:** SISTEMA DIF JALISCO
- **IJAM:** INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR
- **IJJ:** INSTITUTO JALISCIENSE DE LA JUVENTUD
- **SC:**SECRETARÍA DE CULTURA
- **SECTUR:** SECRETARÍA DE TURISMO
- **SEDECO:** SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
- **SEDER:** SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
- **SEDIS:**SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL
- **SEJ:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
- **SEMADET:** SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL
- **SEPAF:** SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- **SICYT:** SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- **SIOP:** SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
- **SSJ:** SECRETARIA DE SALUD JALISCO
- **STPS:** SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Anexos

Anexo 1. Programas evaluados ordenados de acuerdo al promedio general de sus reglas de operación

id_rop	Siglas Dependencia	ROP	Promedio Final
48	SEDIS	Programa por la seguridad alimentaria	95.20
45	SEPAF	Programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional	92.49
19	SEDIS	Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familias	92.32
24	DIF	Programa comedores comunitarios	92.29
8	SEDIS	Bienevales para estudiantes	91.66
9	DIF	Desayunos escolares	91.31
2	SEDIS	Becas indígenas	90.99
35	SECTUR	Programa de recorridos gratuitos al interior del estado	90.69
18	SEDIS	Programa Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil	90.63
21	SEDIS	Programa Asociaciones para el bienestar	90.42
33	DIF	Programa de nutrición extraescolar	89.98
46	SEDER	Programa las organizaciones cooperativas para el bienestar de la mujer productiva rural	88.64
53	SC	Programa Sistema estatal de ensambles y orquestas comunitarias: ECOS música para el desarrollo	88.31
30	SICyT	Programa de conducción de la política de innovación, ciencia y tecnología	87.46
51	SICyT	Programa proyectos de innovación empresarial y social	87.46
47	SEDIS	Programa Mochilas con los útiles	86.76
41	SEDER	Programa estatal apoyo a la ganadería y al sector lechero	86.63
28	DIF	Programa de Ayuda Alimentaria Directa	86.32

id_rop	Siglas Dependencia	ROP	Promedio Final
58	SICyT	Habilitadores de la Industria 4.0	86.32
23	SEDIS	Programa Bienevales para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	86.04
22	SEDIS	Programa Atención a los Adultos Mayores	85.37
13	SC	Fondo Talleres en Casa de la Cultura	85.17
27	SEDER	Programa de apoyo a la agricultura a través de insumos estratégicos	84.91
56	SEDIS	ROP Programa Jalisco Incluyente	84.85
54	SEJ	Programa Yo veo por Jalisco	84.57
49	SC	Programa Proyecta Industrias Culturales y Creativas	84.37
55	SC	Proyecta traslados	84.37
50	SC	Programa Proyecta Producción	84.03
16	IJJ	Liga Wixárika	82.69
15	SEDECO	Jalisco competitivo	82.23
20	SEDIS	Programa Apoyo al transporte para estudiantes	82.16
36	IJJ	Programa de Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley	81.25
12	SC	Fondo Jalisco de Animación Cultural	80.92
11	SC	Fondo Estatal para la Cultura y las Artes	80.20
38	SEDER	Programa desarrollo de capacidades rurales	80.04
52	SEJ	Programa Sigamos aprendiendo en el hospital	78.68
32	SEDECO	Programa de impulso a la competitividad e inversión nacional y extranjera: "Invierte en Jalisco"	78.58
4	IJJ	Becas Joven	78.29
29	SICyT	Programa de ciencia y desarrollo tecnológico	77.93
40	SEJ	Programa Escuela y Salud	76.02
26	SEMADET	Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas, Sitios Ramsar y otras modalidades de conservación	75.76

id_rop	Siglas Dependencia	ROP	Promedio Final
39	SEJ	Programa Escuela para padres	74.41
57	COECYTJAL	Fondos y Programas del COECYTJAL	70.58
37	SEJ	Programa de seguridad y emergencia escolar	68.19
17	IJAM	Octogenarios y mas	61.60
25	SSJ	Programa comunidades saludables	60.80
34	SECTUR	Programa de promoción turística del estado de Jalisco	57.73
10	SIOP	Fondo común concursable para la infraestructura	57.31
1	IJAM	Adultos Mayores Instructores Voluntarios	57.04
44	SEJ	Programa estatal escuelas de calidad	56.72
6	SEJ	Becas para hijos de policías	48.81
3	SEJ	Becas Jalisco	48.10
5	SEJ	Becas para hijos de militares	48.10
42	STPS	Programa estatal de apoyo al empleo	47.32
31	STPS	Programa de empleo temporal	46.99
43	STPS	Programa estatal de fortalecimiento al empleo en apoyo a desempleados y subempleados 2017	43.88
7	CEPE	BienEmpleo 2017	35.77
14	CEPE	Incentivos de Proyectos productivos, dirigido a empresas micro, pequeña, mediana y grande	33.94

Anexo 2. Instrumento utilizado para evaluar las reglas de operación

Sección	Subtema	Reactivo	Atributos	Pregunta	Puntaje
Sección I: Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público	Fundamentación y Motivación Jurídica	1	Existencia	¿Las disposiciones legales facultan al programa para emitir las ROP?	No aplica= 2 Sí= 1 No= 0
		2		Se mencionan disposiciones jurídicas específicas que sustentan la emisión de ROP	No aplica= 2 Sí= 1 No= 0
	Introducción	3	Existencia	¿Hay elementos introductorios que justifican la existencia del programa?	No aplica= 2 Sí= 1 No= 0
		4	Calidad	La introducción del programa hace mención de los siguientes aspectos:	En caso que la respuesta anterior sea positiva sólo se contará el puntaje que determina la calidad
				Hace referencia a un programa específico, o en su defecto, distingue los componentes entre los diferentes programas	No aplica= 2 Sí= 1 No= 0
				Se cuenta con datos estadísticos históricos de la situación a atender	No aplica= 2 Sí= 1 No= 0
				Se cuenta con datos históricos de los resultados del programa	No aplica= 2 Sí= 1 No= 0
				Señala la necesidad o situación a atender	No aplica= 2 Sí= 1 No= 0
				Se cuenta con información sobre brechas de inequidad de género	No aplica= 2 Sí= 1 No= 0
				La población potencial a atender está especificada	No aplica= 2 Sí= 1 No= 0
	Se menciona a la institución responsable del programa	No aplica= 2 Sí= 1 No= 0			
	Descripción General del programa	5	Calidad	Se señalan los 8 aspectos del programa:	
				1. Nombre del programa,	No aplica= 2 Sí= 1 No= 0
				2. Alineación con el PED,	No aplica= 2 Sí= 1 No= 0
3. Dependencia responsable,				No aplica= 2 Sí= 1 No= 0	

Sección	Subtema	Reactivo	Atributos	Pregunta	Puntaje
				4. Dirección general o área interna responsable,	No aplica= 2 Sí= 1 No= 0
				5. Tipo de programa,	No aplica= 2 Sí= 1 No= 0
				6. Monto autorizado,	No aplica= 2 Sí= 1 No= 0
				7. Clave numérica y denominación de la partida presupuestal afectada conforme al decreto del presupuesto vigente,	No aplica= 2 Sí= 1 No= 0
				8. Denominación o clave del programa presupuestario con el que se relaciona.	No aplica= 2 Sí= 1 No= 0
Sección II: Diseño y operación	Objetivos	6	Existencia	El programa cuenta con objetivos medibles a corto, mediano y largo plazo	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
		7	Calidad	Los objetivos con los que cuenta el programa:	
				Se alinean con el PED	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				La redacción es sencilla y clara	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
	Cobertura Geográfica	8	Existencia	¿Las ROP definen la cobertura del programa?	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
		9	Calidad	La cobertura del programa:	En caso que la respuesta anterior sea positiva sólo se contará el puntaje que determina la calidad
				Cuenta con una definición geográfica por sector, nivel o tipo de población a atender	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				La justificación de la cobertura se relaciona con el problema público a atender	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
	Población objetivo	10	Existencia	¿El programa define las características de la población objetivo?	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
		11	Calidad	La población objetivo cuenta con las siguientes características:	En caso que la respuesta anterior sea positiva sólo se contará el puntaje que determina la

Sección	Subtema	Reactivo	Atributos	Pregunta	Puntaje
					calidad
				Unidad de medida	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Cuantificación total de la población objetivo	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Metodología de cuantificación y fuentes de información	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Se define plazo para actualización y revisión	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
	Características de los beneficios	12	Existencia	¿El programa define las características de los beneficios?	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
		13	Calidad	Las características de los beneficios del programa:	En caso que la respuesta anterior sea positiva sólo se contará el puntaje que determina la calidad
				Están descritos los tipos o modalidades de los apoyos a entregar (tanto en programas sociales como de infraestructura)	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Las ROP especifican las cantidades mínimas y máximas que pueden obtener los beneficiarios	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Se cuantifican los apoyos, ya sea en efectivo o en especie	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Se puede conocer la frecuencia de entrega del beneficio según modalidad	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Se señalan los periodos de tiempo por el cual se puede recibir el apoyo	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
		Se establecen criterios claros para conocer si un beneficiario anterior mantiene características de elegibilidad	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0		
	Beneficiarios	14	Existencia	¿El programa establece criterios de elegibilidad y requisitos para obtener los beneficios?	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
		15	Calidad	Los criterios de elegibilidad y requisitos cuentan con las siguientes características:	En caso que la respuesta anterior sea positiva sólo se contará el puntaje que determina la calidad

Sección	Subtema	Reactivo	Atributos	Pregunta	Puntaje
				Son comprensibles y claros los criterios de selección o de elegibilidad de los beneficiarios	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Cada criterio de selección (en caso de que exista más de uno) señala los requisitos necesarios que deberá cumplir el beneficiario	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Están señalados las obligaciones y compromisos de los beneficiarios	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Cuenta con sanciones en caso de incumplimiento por parte de los beneficiarios	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Están señalados las obligaciones y compromisos de la entidad gubernamental que opera el programa	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
	Procesos de operación o instrumentación	16	Existencia	¿El programa especifica las fases, actividades, procedimientos y trámites mediante los cuales los beneficiarios pueden obtener el apoyo durante todo su ciclo? (Recepción, solicitud, conclusión y evaluación)	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				17	Calidad
		Están establecidos los trámites a realizar y las acreditaciones requeridas para cumplir con los requisitos solicitados por el programa	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0		
		Están establecidos los medios por los que la instancia responsable comprueba la personalidad, domicilio y otras características del beneficiario	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0		
		Se describe a detalle el proceso de selección y los procedimientos para ingresar al programa	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0		
		Se mencionan las instituciones participantes en la operación del programa y su justificación legal	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0		
		Se establecen las atribuciones legales de los actores que operan el programa	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0		
		Sección III: Mecanismos de verificación de resultados	Matriz de indicadores para resultados	18	Existencia
19	Calidad			La MIR cuenta con las siguientes características:	En caso que la respuesta anterior sea positiva sólo se

Sección	Subtema	Reactivo	Atributos	Pregunta	Puntaje
					contará el puntaje que determina la calidad
				Cuenta con indicadores para los niveles de actividades y componentes contempladas en la MIR, o en su caso indicadores de gestión o desempeño del programa	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Cuenta con indicadores para los niveles de propósito y fin contemplados en la MIR, o en su caso indicadores de resultados del programa	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Se contemplan atributos mínimos de los indicadores (nombre y descripción del indicador, método de cálculo, unidad de medida y frecuencia)	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Los indicadores se relacionan con los objetivos del programa	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
	Evaluación	20	Existencia	¿El programa establece criterios para la conceptualización y seguimiento de investigaciones evaluativas, además de procedimientos para compromisos de mejora?	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Calidad	Los criterios de seguimiento de investigaciones evaluativas:
		Tienen seguimiento de los resultados del programa	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0		
		Se consideran lineamientos tanto para evaluaciones internas como externas del programa	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0		
		Se conocen las instancias responsables que participan en los procesos de evaluación	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0		
Sección IV: Transparencia y rendición de cuentas	Transparencia, difusión y rendición de cuentas	22	Existencia	¿El programa cuenta con mecanismos de transparencia, difusión y rendición de cuentas?	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
		23	Existencia	¿El programa cuenta con lineamientos para transparentar los procesos?	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
		24	Existencia	¿El programa cuenta con lineamientos para transparentar los resultados del programa?	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
			Calidad	De los mecanismos de para transparentar resultados se consideran:	En caso que la respuesta anterior sea positiva sólo se

Sección	Subtema	Reactivo	Atributos	Pregunta	Puntaje
					contará el puntaje que determina la calidad
				Leyendas, avisos, etc. para asegurar que el programa sea en beneficio de sus objetivos sin fines partidistas o de lucro	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Las quejas y sugerencias se recopilan y se incorporan al proceso del programa	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Se muestran las características y el medio para la visualización del padrón de beneficiarios	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Se presenta la frecuencia y método de actualización del padrón de beneficiarios	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
				Se presentan los lineamientos de salvaguarda de los datos personales de los beneficiarios	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
		25	Existencia	¿Se facilita información del programa en documentos anexos?	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0
		26	Calidad	Los anexos se conocen, están actualizados y pueden consultarse	No aplica= 2 Sí = 1 No= 0

Anexo 3. Programas evaluados en 2016- 2017 ordenados de acuerdo al cambio porcentual de sus reglas de operación

id_rop 2017	Siglas Dependencia	ROP	Promedio Final 2017	Promedio Final 2016
39	SEJ	Programa Escuela para padres	74.41	48.55
37	SEJ	Programa de seguridad y emergencia escolar	68.19	50.02
45	SEPAF	Programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional	92.49	70.40
27	SEDER	Programa de apoyo a la agricultura a través de insumos estratégicos	84.91	71.57
12	SC	Fondo Jalisco de Animación Cultural	80.92	69.23
32	SEDECO	Programa de impulso a la competitividad e inversión nacional y extranjera: "Invierte en Jalisco"	78.58	68.43
19	SEDIS	Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familias	92.32	81.13
48	SEDIS	Programa por la seguridad alimentaria	95.20	84.74
54	SEJ	Programa Yo veo por Jalisco	84.57	76.56
13	SC	Fondo Talleres en Casa de la Cultura	85.17	77.94
49	SC	Programa Proyecta Industrias Culturales y Creativas	84.37	77.23
11	SC	Fondo Estatal para la Cultura y las Artes	80.20	73.42
47	SEDIS	Programa Mochilas con los útiles	86.76	79.48
20	SEDIS	Programa Apoyo al transporte para estudiantes	82.16	76.35
2	SEDIS	Becas indígenas	90.99	84.67
26	SEMADET	Programa Conservación de Áreas Naturales Protegidas, Sitios Ramsar y otras modalidades de conservación	75.76	70.84
55	SC	Proyecta traslados	84.37	79.01
24	DIF	Programa comedores comunitarios	92.29	86.50
33	DIF	Programa de nutrición extraescolar	89.98	84.49
41	SEDER	Programa estatal apoyo a la ganadería y al sector lechero	86.63	81.64
34	SECTUR	Programa de promoción turística del estado de Jalisco	57.73	54.76
9	DIF	Desayunos escolares	91.31	86.73

id_rop 2017	Siglas Dependencia	ROP	Promedio Final 2017	Promedio Final 2016
50	SC	Programa Proyecta Producción	84.03	79.94
30	SICyT	Programa de conducción de la política de innovación, ciencia y tecnología	87.46	83.49
8	SEDIS	Bienevales para estudiantes	91.66	87.60
53	SC	Programa Sistema estatal de ensambles y orquestas comunitarias: ECOS música para el desarrollo	88.31	84.43
28	DIF	Programa de Ayuda Alimentaria Directa	86.32	82.86
18	SEDIS	Programa Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil	90.63	87.82
21	SEDIS	Programa Asociaciones para el bienestar	90.42	87.85
10	SIOP	Fondo común concursable para la infraestructura	57.31	56.22
22	SEDIS	Programa Atención a los Adultos Mayores	85.37	83.80
46	SEDER	Programa las organizaciones cooperativas para el bienestar de la mujer productiva rural	88.64	87.49
15	SEDECO	Jalisco competitivo	82.23	81.23
23	SEDIS	Programa Bienevales para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	86.04	85.04
56	SEDIS	Programa Jalisco Incluyente	84.85	84.56
52	SEJ	Programa Sigamos aprendiendo en el hospital	78.68	81.18
40	SEJ	Programa Escuela y Salud	76.02	82.68
42	STPS	Programa estatal de apoyo al empleo	47.32	55.73
31	STPS	Programa de empleo temporal	46.99	56.06
43	STPS	Programa estatal de fortalecimiento al empleo en apoyo a desempleados y subempleados 2017	43.88	56.69
7	CEPE	BienEmpleo 2017	35.77	51.02

Anexo 4. Dependencias que solicitaron seguimiento para la elaboración ROP 2018

Siglas Dependencia	Regla de Operación
COECYTJAL	Fondos y Programas del COECyTJAL.
DIF	Programa Ayuda Alimentaria directa
DIF	Programa Nutrición Extraescolar
DIF	Programa Desayunos Escolares
SEDER	Programa estatal apoyo a la ganadería y al sector lechero
SEDER	Programa desarrollo de capacidades rurales
SEJ	Programa de seguridad y emergencia escolar
SICYT	Programa de ciencia y desarrollo tecnológico
SICYT	Programa de conducción de la política de innovación, ciencia y tecnología
SICYT	Programa proyectos de innovación empresarial y social
SICYT	Habilitadores de la Industria 4.0

Anexo 5. Ficha técnica con los datos generales de la entidad evaluadora externa y el costo de la evaluación

Nombre de la entidad evaluadora externa	Laboratorio de Estudios Económicos y Sociales S.C.
Nombre del evaluador externo principal	Dra. Patricia Murrieta Cummings.- Directora General LEES Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola.- Representante Legal
Nombres de los principales colaboradores	Mtra. Flor de María Alejandra Martínez Ibarrola Lic. Wendy Muñoz Hinojosa Lic. Alejandra F. Yáñez Sala Lic. Claudia Jazmín Almaraz Plascencia Rosa María Flores Rodríguez Eber Alejandro Medina Martínez Diana Karina Romero Izquierdo Ahtziri Liliana Ojeda Gómez
Nombre de la Unidad de Evaluación responsable de dar seguimiento a la evaluación	Dirección General de Monitoreo y Evaluación
Nombre del titular de unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Dra. Mónica Teresita Ballescá Ramírez
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Licitación Pública Nacional Presencial
Costo total de la evaluación	\$ 438,480.00
Fuente de financiamiento	Fideicomiso Fondo Evalúa Jalisco